



QUEDA EN EL FONDO DE LA TABLA DE POSICIONES

Dura derrota de Coquimbo Unido frente a La Calera

El equipo no sólo cae 0-2, también sufre expulsión de Farfán, el arquero Cano se lesionó y Pinilla perdió un penal. **18-19**

POLÍTICA

El seremi de Gobierno descarta un desembarco

Ignacio Pinto atribuyó las modificaciones a los "cambios propios de gobernar". **8-9**

COMBARBALÁ

Mineros piden reabrir poder de compra de Enami

Los afectados se reunirán este jueves con el ministro de Minería en Santiago. **10-11**

DIRECTORA DE SERNAMEG DECLINÓ ENTREGAR SU VERSIÓN DE LOS HECHOS

ACUSAN MALTRATO Y ACOSO LABORAL EN SERVICIO DE LA MUJER

A través de la Asociación de Funcionario de SernamEG, los funcionarios del servicio presentaron un petitorio ante Contraloría para que investigue a la dirección regional y su administración. **6-7**

PREOCUPA RETORNO DE ALUNIZAJES



La madrugada del lunes atacaron una librería en el centro de La Serena llevándose un millonario botín. Los sujetos aprovecharían que Carabineros está centrado en resguardar las manifestaciones para cometer los ilícitos y las tesis policiales apuntan a que se trataría de los mismos individuos que sembraron el miedo en septiembre del año pasado cuando cometieron cuatro delitos similares en la capital regional en menos de dos semanas. **4-5**

JUAN CARLOS PIZARRO

EL BARÓMETRO

Lamento edilicio



Un rayado en una pared de la comuna de Paihuano donde se criticaba la figura del alcalde de la ciudad, Hernán Ahumada, que fue difundido por las redes sociales, llevó a la autoridad a salir al paso, a pesar que reconoció que muy pocas veces se detenía a responder ataques.

En este sentido, profundizó que “este no es el Paihuano que queremos. Con los vecinos trabajamos a diario para generar espacios de mejora para nuestra tierra mágica, pero no queremos violencia, descalificación y dañando a espacios públicos que tanto nos ha costado construir, además soy orgulloso de ser huaso, conozco y sé cómo viven los agricultores, crianceros y todos aquellos que trabajan con el campo y la tierra”. El edil insistió que tiene un especial cariño por el valle de Elqui, “y por eso lo cuidamos y protegemos, por eso y por muchas cosas”, remarcó la autoridad.

Confirman prisión preventiva

La Corte de La Serena rechazó ayer el recurso de apelación presentado por la defensa y confirmó la prisión preventiva de David Alfredo Espinoza Geraldo, imputado como autor del delito de homicidio de Daniela Reyes Espejo, ilícito que habría perpetrado el 26 de febrero de 2017 en el sector de Las Compañías de la comuna.

En fallo unánime (la Primera Sala del tribunal de alzada) -integrada por los ministros Fernando Ramírez, Caroline Turner y el fiscal judicial Jorge Colvin-, confirmó la resolución apelada, dictada en febrero recién pasado, por el Juzgado de Garantía de La Serena.



Alternativa de esparcimiento

Desde el principio hubo sectores que no vieron con buenos ojos que se entregara el terreno donde funcionaba la Cordep, considerado como uno de los únicos pulmones verdes de La Serena, para la construcción de un nuevo Hospital regional, a pesar que en todas encuestas, se advertía el tema de la salud como prioritario entre la ciudadanía.

Es por ello que desde el municipio serenense se evaluó que teniendo en cuenta que el inicio de las obras podrían demorar hasta dos años, se optó por aprovechar estas dependencias y nuevamente abrirlas a la comunidad. Es por ello que a través de una circular definieron que las personas interesadas en utilizar estas dependencias para la práctica de algún deporte o simplemente como lugar de recreación, deberían concurrir al recinto e inscribirse. El propio alcalde de La Serena, Roberto Jacob visitó los trabajos de mejoramiento del lugar. La autoridad recordó que cuando le entregaron el recinto, “estaba seco y sin la bomba que regaba. Hicimos las averiguaciones y calculamos que la construcción del nuevo hospital podía tardar hasta dos años. Así que mientras tanto, pensamos en volver a darle vida a estas canchas, para que la gente que jugaba y todos los que quieren venir a jugar aprovechen durante todo este tiempo estas 4 canchas, la verdad es que a lo que teníamos y lo que tenemos hoy día es realmente un recuperación tremenda”, aseguró el alcalde Roberto Jacob.

Recordó que al municipio del total del terreno le quedaron siete hectáreas donde está toda la infraestructura como camarines y oficinas, el pozo de agua con el que estamos regando, “la cuales se abren a contar de hoy (ayer). Se están habilitando las canchas de tenis, hay cuatro canchas de futbolito que son de pasto sintético que están impecables”.

El alcalde informó ante el Concejo Comunal que está formulando un proyecto para la construcción de un patinódromo y que presentará al Gobierno Regional, con el fin de apoyar y promocionar el patín carrera, un deporte que a día de hoy suma muchos fanáticos en la comuna quienes se reúnen en el estacionamiento del Estadio La Portada para poder entrenar. Por otro lado también se trabaja en la pronta construcción de dos canchas de vóley playa para la práctica de los fanáticos de este deporte.



Soluciones concretas con expertos

Las cifras son decidoras. Las últimas varazones del 7 de enero y 17 de febrero de 2020, que afectaron el banco natural de machas más grande del país, los pescadores de Peñuelas aproximaron las pérdidas en 90 toneladas.

Es por ello que el Municipio de Coquimbo se reunió con expertos de la Universidad Católica del Norte y dirigentes de los pescadores y mariscadores de Peñuelas como una forma de continuar buscando soluciones a las varazones de machas que los afectan. En este sentido, se definieron detalles de la investigación en terreno que se realizará para comprobar que la instalación de un cable de fibra óptica en la zona de cultivo, bajo el mar, sería la causante de la muerte de los moluscos que genera millonarias pérdidas para el gremio y sus familias.

El decano de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte, Juan Macchiavello, explicó la importancia de realizar un estudio para dilucidar lo que realmente sucede en el sector afectado. “Hay filmaciones previas y documentaciones del lugar, reuniendo bastantes antecedentes que se pueden sumar a este estudio que se necesita urgente y que se le está exigiendo a la empresa”.

El presidente de la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos de Peñuelas, Mario Ramírez, valoró el apoyo del municipio porteño y la Oficina de Pesca y destacó la importancia del estudio, sobre todo cuando siguen creyendo que sería el cable de fibra óptica, “el que está produciendo la varazón de machas”.

El alcalde Marcelo Pereira insistió que se continuará trabajando junto a los gremios para aclarar la situación. “La idea es seguir trabajando, ahora con el apoyo de la prestigiosa Universidad Católica del Norte, que nos da confianza y garantiza la realización de este estudio que vamos a tener con la empresa GTD”.

EDITORIAL

Cuantioso robo desnuda la falencia que existe en las empresas de transporte de dinero

Las fallas en los sistemas de seguridad o su relajamiento, facilitan el accionar de los delincuentes y esto quedó en evidencia, una vez más en el robo registrado en instalaciones de una empresa anexa al aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Una banda logró llevarse nada menos que 12 mil millones de pesos, en euros y dólares, que iban a ser traspasados en ese lugar a otra empresa de seguridad.

Esta es la segunda vez que se produce un delito de estas características ya que el primero de ello, por el monto sustraído, ocurrió el 12 de agosto de 2014 y el botín alcanzó a los US\$10 millones.

La investigación interna que se plasmó en 3.045 páginas determinó que los funcionarios que debían guardar la zona aeronáutica no conocían el procedimiento para el traslado de valores y nunca se tuvo en cuenta la amenaza de un asalto.

Lo mismo ocurrió en el robo registrado ayer, un total abandono de las normas de seguridad que deben imperar ante el traslado de tan importantes sumas de dinero.

El tema central es la falta de previsión frente al traslado de valores y sin adecuada custodia, considerando que, cada vez, los delincuentes actúan con mayor conocimiento de sus eventuales puntos de ataque.

No se puede desconocer que los delincuentes actuaron con un alto conocimiento de los sistemas imperantes y, por supuesto, con datos precisos sobre el lugar y horario en que podían acceder al botín e, incluso, se cree conocían su monto.

En el primer caso los implicados fueron detenidos y se encuentran en prisión, pero gran parte del dinero no fue recuperado.

La tarea investigativa en este segundo robo en comento, recién se inicia y se están pesquisando algunas pistas, en especial lo relativo a los vehículos utilizados, aunque uno de ellos intentó ser incendiado.

El tema central es la falta de previsión frente al traslado de valores y sin custodia, considerando que, cada vez, los delincuentes actúan con mayor conocimiento de sus eventuales puntos de ataque.

Algo similar sucedió también hace un tiempo en el robo al terminal de una empresa de seguros de dinero, también en Santiago, cuando uno de los guardias salió a comprar cigarrillos, lo que aprovecharon los delincuentes para ingresar. Algo para tener en cuenta.

CARTAS

Reclamo contra Fiscalía

René Ithurbisquy Conca
3.206.351-9

En el frontis de la sede de la Fiscalía Regional de Coquimbo, me llamó la atención un grafiti de gran tamaño que

decía: "encubridores".

La leyenda de protesta me confirmó lo mal catalogado que está por la ciudadanía este órgano regional del Estado.

Mi última experiencia: Como testigo de una denuncia, me sorprendió su archivo injustificado por la fiscalía local de Coquimbo, en dos ocasiones.

La primera vez esta denuncia fue reabierta gracias a instrucciones de la superioridad jerárquica nacional; a pesar que el fiscal regional, don Adrián Vega Cortés, rechazó la reclamación de archivo, pero sin considerar la omisión de una diligencia obvia e imprescindible.

Después de una demora improcedente de dos años, la fiscalía local de Coquimbo volvió a archivar la denuncia, desconociendo cuantiosas evidencias aportadas para su tramitación e ignorando sin pudor los derechos de la víctima.

Ante este insólito archivo se recurrió al fiscal regional con una nueva reclamación. Extrañamente ésta fue rechazada por segunda vez con una sentencia arbitraria, al no contar la decisión con un respaldo que la sostuviera. La gravedad de las resoluciones consistió en que no se consideró el principio de objetividad al omitir diligencias y,

desconocer los hechos que validaban la denuncia.

Cuando las instituciones públicas no funcionan, la democracia se debilita e irrumpen los anarquistas y, se desata la violencia.

Siempre mis públicas denuncias sobre el actuar de la Fiscalía Regional han tenido un costo y, esta vez no sería la excepción.

Ante el desamparo, al ciudadano afectado solo le queda recurrir a organismos internacionales; con el descrédito que esto significa para el país, su democracia y sus instituciones.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272 - Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



'MARZO 10'

PDI TRABAJA EN DAR CON LOS ANTISOCIALES:

PREOCUPA RETORNO DE BANDA DEDICADA A LOS ALUNIZAJES

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

El nerviosismo se hacía sentir ayer por la mañana entre los trabajadores de la librería Lápiz López, ubicada en la esquina de Prat con O'Higgins, en pleno centro de La Serena. Allí, tuvo lugar un violento hecho delictual durante la madrugada de este lunes cuando, según información entregada por Carabineros, un grupo de sujetos hizo ingreso al lugar por uno de los accesos a bordo de un vehículo derribando la mampara.

Estando adentro, provocaron diversos daños, pero rápidamente se dirigieron a la caja fuerte, la que sustrajeron llevándose la suma en efectivo de alrededor de 4 millones de pesos.

INDIGNACIÓN

Cuando llegamos al lugar, la entrada de la librería estaba tapada con cartones a la espera de que se realizaran los peritajes correspondientes por parte de la PDI, quienes recibieron la orden de investigar por parte del fiscal adjunto de La Serena Marcial Pérez. Intentamos hablar con el encargado del recinto pero refirió que no podía entregar mayores antecedentes por expresa orden de sus jefaturas a nivel central, y sólo se limitó a decir que "al momento del robo no había nadie", y que ellos se dieron cuenta de lo ocurrido una vez que llegaron a trabajar

La madrugada del lunes atacaron una librería en el centro de La Serena llevándose un millonario botín. Los sujetos aprovecharían que Carabineros está centrado en resguardar las manifestaciones para cometer los ilícitos y las tesis policiales apuntan a que se trataría de los mismos individuos que sembraron el miedo en agosto y septiembre del año pasado cuando cometieron cuatro delitos similares en la capital regional en menos de dos semanas.

durante la mañana, cuando pudieron dimensionar la magnitud del desastre.

Quienes sí quisieron hablar, aunque con reserva de su identidad, fueron los dependientes de locales cercanos, los que remarcaron que no era la primera vez que algún negocio era víctima de robo en las últimas semanas, "aunque ninguno había sido de este nivel", precisaron.

Un trabajador de un recinto emplazado en calle Prat, indicó que desde hace bastantes días que había visto a un grupo de sujetos en bicicleta, "sólo observando", y para él "algo estaban tramando", indica. "Para qué estamos con cosas, si aquí siempre vemos a gente que sabemos que no anda ni comprando, ni paseando, ni haciendo nada bueno. Lo que hacen es venir a ver y a planificar los delitos que van a cometer. Aquí hemos tenido varios robos pequeños, y estoy seguro que todo eso fue una preparación para lo de ahora", agregó un molesto comerciante quien pidió mayor seguridad.

PRIMERAS INDAGATORIAS

El Prefecto de Coquimbo, comandante Carlos Rojas, expresó que como Carabineros llegaron al sitio del suceso y pusieron a disposición del Ministerio Público todos los antecedentes recabados en el marco de las primeras diligencias. "La investigación propiamente tal está a cargo de la PDI, lo que nosotros podemos referir es que estamos realizando las diligencias que nos permite el código procesal penal, es decir, entrevistar a testigos, hacer las primeras indagaciones respecto de los daños que quedaron en el lugar, verificar la existencia de posibles cámaras que hayan tomado antecedentes válidos del vehículo para saber si éste es robado o no, con la finalidad de entregar la mayor cantidad de medios de prueba a la Fiscalía. Todos estos datos deberán ser entregados a la PDI, a quienes se les entregó la investigación, para que ellos puedan dar con él, o los sujetos implicados", indicó Rojas.

Cronología

- **23 de agosto de 2019**
Un grupo de sujetos efectuó un alunizaje en la óptica "Optivisión".
- **25 de agosto de 2019**
Mediante el mismo método un grupo de delincuentes roba en la tienda Tricot de calle Cordovez.
- **31 de agosto de 2019**
Individuos llegan hasta la automotora BMW en Balma-ceda y roban artículos de motocicletas.
- **5 de septiembre de 2019**
Por segunda vez en una semana la automotora es afectada por un alunizaje. Se cree que es la misma banda.
- **9 de marzo del 2020**
Se presume que la banda contraataca en la librería Lápiz López. Aquello es materia de investigación.

Zona de debates



CARLOS ROJAS

PREFECTO DE COQUIMBO

"Todas las hipótesis son válidas. Son situaciones que no se pueden descartar en un hecho delictivo que requiere algún tipo de especialización por parte de los individuos".



RODRIGO VILLARROEL

SUBPREFECTO PDI (BIRO)

"A eso de las 4:30 un vehículo que transitaba por el sector procedió a colisionar con una reja de protección que mantenía este local, ingresando una cantidad indeterminada de sujetos que se llevaron la caja fuerte".



ROLANDO CASANUEVA

COORDINADOR REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

"Este comportamiento lo van a repetir de acuerdo a las facilidades que ellos vean, o aprovechando el contexto de las manifestaciones, de manera que es probable que se produzca uno o más delitos similares".



PATRICIO ARAYA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

"Son delincuentes que habían cambiado un poco su forma de actuar (...) Ahora están volviendo a su delito habitual, y es preocupante pero confiamos en la labor que haga la policía".



Así amaneció ayer lunes la librería Lápiz López, luego de que un grupo de sujetos entrara a robar en horas de la madrugada.

JUAN CARLOS PIZARRO

¿LA MISMA BANDA?

Pese a que la investigación continúa en curso, existen ciertos indicios que hacen pensar que los antisociales son viejos conocidos en la zona. Resulta que el año pasado, en el mes de septiembre, poco antes del estallido social, operó en la capital regional una avezada banda organizada del sector de La Antena, que perpetró cuatro alunizajes en menos de 15 días, sembrando el temor entre los locatarios de algunos sectores céntricos.

La organización habría sido desbaratada en su minuto, pero no se descarta que estén en libertad operando nuevamente, de hecho, es lo más probable. “Todas las hipótesis son correctas son situaciones que no se pueden descartar en un hecho delictivo que requiere algún tipo de especialización por parte de los individuos. Pero eso lo va a tener que determinar en definitiva la Policía de Investigaciones que serán los encargados de dar con el paradero de estos sujetos”, precisó el prefecto, quien, de todas formas, insistió en que este tipo de delitos nada tienen que ver con las manifestaciones sociales. “Son hechos de otra índole que cometen sujetos que se dedican a este tipo de ilícitos”, enfatizó.

APROVECHAN EL CONTEXTO SOCIAL

En lo que sí puso acento el comandante Carlos Rojas, es que estos delincuentes “se aprovechan del contexto social” para delinquir. “Saben que el despliegue operativo que realizamos por las manifestaciones es importante, entonces ellos esperan el momento preciso para atacar”, indicó.

En la misma línea, el general (R) y actual coordinador regional de Seguridad Pública, Rolando Casanueva, aseveró que

“ Para qué estamos con cosas, si aquí siempre vemos a gente que sabemos que no anda ni comprando, ni paseando. Lo que hacen es venir a ver y a planificar los delitos que van a cometer”.

LOCATARIO DEL CENTRO

5

serían los ilícitos que habría perpetrado la banda en el centro de la capital regional.

este alunizaje es una situación que los pone en alerta. “Delitos de esta índole no se estaban dando desde el año pasado, porque hay un comportamiento delictivo que ha ido variando conforme a la evolución o comportamiento de las marchas, entonces las bandas delictivas aprovechan el contexto debido a que Carabineros se ha estado abocando más a poder contener y mantener el control del orden público. Entonces ven que los funcionarios se van recogiendo a sus cuarteles después de una jornada larga, y aprovechan esto para cometer sus ilícitos,

y por eso el llamado es a mantenerse siempre en estado de alerta”, puntualizó Casanueva.

PDI REALIZA DILIGENCIAS

Desde la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI, el subprefecto Rodrigo Villaruel reafirmó que están llevando a cabo la investigación para obtener los resultados lo antes posible, “por el delito de robo en lugar no habitado modalidad alunizaje, y que conforme a lo señalado por el denunciante, a eso de las 4:30 un vehículo que transitaba por el sector procedió a colisionar con una reja de protección que mantenía este local, ingresando una cantidad indeterminada de sujetos que se llevaron la caja fuerte que estaba en el interior para darse a la fuga en dirección desconocida”, refirieron.

EFFECTO CADENA

Lo que preocupa cuando ocurre este tipo de delitos, es que, de acuerdo a diversos estudios estadísticos policiales, nunca vienen solos. Es decir, se produce “un efecto cadena”, y los mismos individuos siguen cometiendo el ilícito por el mayor tiempo posible hasta que la policía logre frenarlos, desbaratándolos. Así sucedió el año pasado y el modus operandi era idéntico: los antisociales robaban un automóvil con alta potencia para luego utilizarlo en la destrucción de los accesos de los recintos comerciales e ingresar. “Es común que esto ocurra así, porque hay bandas delictivas que se especializan en esta metodología y ven las oportunidades en determinados contextos. Lógicamente que este comportamiento lo van a repetir de acuerdo a las facilidades que ellos vean dentro del mismo medio, o aprovechando el contexto de las manifestaciones, de

manera que es probable que se produzca uno o más delitos similares, y ahí es donde la información que se pueda obtener es sumamente valiosa para poder hacer el seguimiento y lograr la detención de los autores”, especificó el coordinador regional de Seguridad Pública, Rolando Casanueva.

COMERCIO NO QUIERE MÁS PROBLEMAS

Desde la Cámara de Comercio de La Serena, el presidente del gremio a nivel local Patricio Araya vio con preocupación lo acontecido en la librería, sobre todo por el denominado efecto cadena. “Es evidente que cuando ocurre un hecho de estos, después se vienen otros de las mismas características, y nosotros, los comerciantes somos los más perjudicados al final”, sostiene Araya, quien también cree que se trata de la misma banda de siempre. “Son delincuentes que habían cambiado un poco su forma de actuar y que en el contexto del estallido social se infiltraban y andaban saqueando y ahí tenían su entrada. Ahora, como eso ha bajado están volviendo a su delito habitual, y es preocupante pero confiamos en la labor que haga la policía y sean capturados lo más pronto posible”, aseguró.


EL AUTOCUIDADO

Más allá de lo que puedan hacer las policías, Araya hizo un llamado al autocuidado y que los empresarios que pueden, inviertan en seguridad de manera particular. “Hay muchas pymes que no tienen los medios para invertir en seguridad, pero los que sí tienen la posibilidad de adquirir elementos como cámaras por ejemplo, ojalá lo hagan para así facilitar las investigaciones. Eso es fundamental”, argumentó el dirigente gremial.

FUNCIONARIOS SOLICITARON A CONTRALORÍA QUE INVESTIGUE

Denuncian irregularidades al interior del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

Javiera Sánchez C-M/ LA SERENA

 @eldia_cl

La mañana de lunes 9 de marzo mientras se realizaba la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el sector de Peñuelas en Coquimbo, en los estudios de Radio El Día un funcionario y dirigente de la Asociación Funcionarios del Servicio Nacional de Mujer y Equidad de Género (Anfusem) realizaba una serie de denuncias en contra de la dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) las que presentaron en el mes de enero ante Contraloría para que se investiguen.

“En relación a la presentación que se realiza en Contraloría se tocan tres rubros importantes a nuestro juicio en virtud de lo que establece el código de buenas prácticas laborales al interior del Estado (...) y en ese contexto nosotros rubricamos la solicitud en tres puntos. Uno que tenía que ver con las condiciones laborales, es decir, infraestructuras, el segundo tenía que ver con problemáticas que surgían en relación al ejercicio de las funciones que son delegadas del servicio a nivel nacional y finalmente el último espacio tiene que ver con las solicitudes de las problemáticas en el contexto de ambiente laboral que se estaba propiciando al interior del servicio” explicó Patricio Rojas, dirigente Anfusem.

Un documento que presentaron en Contraloría con fecha 15 de enero del 2020 y que luego, al día siguiente hicieron llegar a la dirección nacional de SernamEG a través de su jefa de gabinete en una visita a la región de Coquimbo, sin tener pronunciamiento de su parte hasta la fecha.

Acusan además una ausencia de la Seremi de la cartera respecto de las condiciones de sus funcionarios, puesto que, ni desde el servicio ni de la Secretaría Ministerial se tomaron acciones respecto a temas básicos de condiciones laborales y no fue hasta cuando acudieron a Contraloría y se movilizaron que pudieron contar con el financiamiento para el arriendo de nuevas oficinas.

CONDICIONES LABORALES

El terremoto del 2015 dejó en mal estado las dependencias que los 19 funcionarios de SernamEG utilizaban para trabajar, pero fue en el siniestro de enero del 2019 cuando el edificio quedó completamente inhabilitado.

Fueron trasladados, como emergencia, al edificio de la Seremi de Educación, lugar donde estuvieron cerca de un año hasta que el 26 de noviembre fue atacado en medio del estallido social, quedando sin

A través de la Asociación de Funcionarios de SernamEG, funcionario del servicio presentaron un petitorio ante Contraloría para que investigue a la dirección regional y su administración, ya que acusan una serie de situaciones que estarían ocurriendo, entre ellas hostigamiento laboral, malos tratos, condiciones laborales deficientes, entre otros. Desde la Seremi de la Mujer y Equidad de Género indicaron que la situación estaba investigándose en Contraloría, mientras que la directora de SernamEG declinó a entregar su versión de los hechos.



Patricio Rojas, dirigente de la Asociación de Funcionarios de SernamEG realizó una serie de denuncias sobre irregularidades al interior del servicio las que presentaron en enero a Contraloría para que investigue.

CEDIDA

luz eléctrica ni los insumos básicos para desarrollar sus funciones.

Pese a eso, Patricio indicó que de igual forma el equipo de trabajo cumplió con las labores y con las metas fijadas, aun cuando desde el servicio no le entregaron las herramientas para hacerlo y debían utilizar sus computadores personales e internet de sus móviles.

“Nosotros sentimos la necesidad de hacer este requerimiento en Contraloría para que se generaran las acciones necesarias de presión, porque la función pública debe ser continua y permanente y en ese contexto se nos dificultaba poder contar con los medios indispensables para el desarrollo en un estándar básico de funcionamiento”.

Una situación que cambió gracias a la presión ejercida por los funcionarios mediante movilizaciones, aseguró Rojas, lo que “nos permitió que la Dipres en febrero autorizara el presupuesto para contar con el canon de arriendo para una nueva dependencia”.

Agregó que “esta situación se logra subsanar a partir del 1 de marzo, por lo

“ Hemos recibido harto apoyo de la Anfusem nacional, el día 15 de enero, a propósito de todo esto, tuvimos la visita de la presidenta Rosa Muñoz, quien vino junto a otros miembros de la directiva de Anfusem y fueron ellos los que nos acompañaron a hacer la presentación respectiva

PATRICIO ROJAS
DIRIGENTE ANFUSEM

tanto en el ámbito de la infraestructura podemos decir que estamos en un 80% de avanzados”.

EL ESTALLIDO SOCIAL

El dirigente manifestó que desde que comenzó el estallido social la directora regional habría estado ausente del ejercicio de sus funciones y que, específicamente desde el 26 de noviembre de 2019, la directora se habría reunido solo cuatro veces con el equipo de trabajo, incumpliendo las facultades otorgadas en materia de dirección y organización, por lo que desde esa fecha que el organismo habría operado sin una figura de liderazgo que cumpla el quehacer de sus funciones y responda las problemáticas de SernamEG en la región, labor que habrían asumido los propios funcionarios.

LIDERAZGO DISFUNCIONAL, HOSTIGAMIENTO Y MALOS TRATOS

Siete denuncias, de un total de 19 funcionarios, son las que existen actualmente

en contra de la directora regional de SernamEG.

“Tenemos situaciones de hostilidad laboral bastante complejas que se vienen suscitando, una de las primeras que se abre, fue en julio del año pasado, y siguiendo el protocolo que establece el servicio respecto a las denuncias, se interpone la denuncia en el mes de septiembre, sin que el servicio de cuenta de los resultados de dicha denuncia, existiendo protocolos y plazos que hasta la fecha no se conocen” explicó el dirigente.

Aseguró que desde septiembre que el servicio no se ha pronunciado respecto a ese caso, por lo que decidieron, en el documento presentado ante Contraloría, dar cuenta de las condiciones de ambiente laboral que mantenían en SernamEG.

Lo denunciado por Anfusem en contra de la directora regional hace mención a, una jefatura con estilo autocrático, escasos o nulos canales de comunicación con subordinados, mala resolución de conflictos entre subalternos, conductas de menoscabo en la dignidad de los trabajadores, entre otros, todo eso parte de la definición de acoso laboral establecido en la Circular 3.241 y el ANEXO PSM3, de la Superintendencia de Seguridad Social.

Adicional a la denuncia presentada en septiembre y expresada en el documento entregado a Contraloría, en febrero de este año seis personas más habrían levantado denuncias contra la directora regional por acoso laboral ante la dirección nacional, sumando un total de siete personas afectadas de un total

Protagonista



IVON GUERRA
SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

A lo que se refiere, a denuncias de acoso laboral, espero que aquellas se puedan investigar en las instituciones y canales pertinentes. El trabajo del Ministerio sigue enfocado en trabajar en pos de las mujeres, el compromiso como Gobierno está puesto en ese horizonte y esperamos seguir por ese camino.

de 19 funcionarios, 15 de ellos mujeres.

“Todo esto responde a un liderazgo disfuncional y autocrático de la dirección que en definitiva hace que se complejice la situación al interior del servicio donde se van presentando distintos elementos, con un estilo que tiene que ver con comportamientos hostiles en determinados momentos” agregó el dirigente.

Situaciones que en los nueve años que lleva Patricio Rojas en SernamEG, dice que jamás había vivido hasta la nueva administración que asumió en enero del 2019.

“Para nosotros a partir del año 2019 se nos hizo la situación compleja, por lo menos no recuerdo haber vivenciado ni haber tenido estas situaciones o problemáticas, no en estas magnitudes y donde hay que deslindar el conflicto propio de las funciones laborales con elementos objetivos o con los elementos que tienen que ver ya con vulneración de derechos” agregó.

APOYO ANFUSEM NACIONAL

“Hemos recibido harto apoyo de la Anfusem nacional, el día 15 de enero, a propósito de todo esto, tuvimos la visita de la presidenta Rosa Muñoz, quien vino junto a otros miembros de la directiva de Anfusem y fueron ellos los que nos acompañaron a hacer la presentación respectiva”.

Dicho documento presentado en Contraloría estaría en el proceso inicial de su investigación, sin todavía realizar las inspecciones del organismo en terreno, por lo que habría que esperar la resolución que emita el organismo fiscalizador.

SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Diario El Día se contactó, tanto con la Seremi de la cartera, como con la directora regional de SernamEG para

conocer sus impresiones y versión de los hechos.

Ivon Guerra, Seremi de la Mujer y Equidad de Género indicó estar en conocimiento de los hechos por parte de la dirección regional y también de la denuncia presentada en Contraloría, la que aún está en proceso, por lo que no existe una resolución a la que se pueda referir.

“Respecto a algunos puntos que se denuncian a través de este medio de comunicación. Te puedo comentar que desde que se siniestró el inmueble ocupado por el Servicio en el contexto del estallido social, como seremi nos pusimos a disposición de la Directora Regional y de todo el equipo, ofreciendo el uso de nuestra oficina y gestionando con el nivel central la búsqueda de otro inmueble donde pudiese funcionar de manera correcta y efectiva al Servicio. Situación que se concretó hace unas semanas atrás”.

Agregó que “a lo que se refiere, a denuncias de acoso laboral, espero que aquellas se puedan investigar en las instituciones y canales pertinentes. El trabajo del Ministerio sigue enfocado en trabajar en pos de las mujeres, el compromiso como Gobierno está puesto en ese horizonte y esperamos seguir por ese camino”.

Por su parte la denunciada, María Soledad Rojas, indicó que la versión del servicio había sido entregada por la Seremi Ivon Guerra, declinando dar más respuesta acerca del caso.

APORTE FAMILIAR PERMANENTE

“Bono Marzo” beneficia a cerca de 19 mil familias de la provincia de Limarí

Romina Navea R. / LA SERENA

@eldia_cl

Laura Contreras tiene 6 hijos, cuatro de ellos menores de edad. Viven en la localidad de La Torre en la comuna de Ovalle y recibieron por parte del gobernador Iván Espinoza y del Seremi de Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos el Aporte Familiar Permanente, conocido popularmente como “Bono Marzo”.

Un aporte gubernamental que viene a aliviar los gastos del mes de marzo,

Para este año 2020 el monto por carga familiar es de \$ 47.765. Son cerca de 19 mil las familias que podrán acceder a este beneficio en la provincia de Limarí.

los que implica costos extras para las familias, principalmente por la entrada de los estudiantes a clases. Para este año 2020, el “Aporte Familiar Permanente” corresponde a \$47.765 por carga o familia,

según el tipo de beneficiarios.

“Este dinero lo voy a ocupar en mis hijos para el colegio, porque todavía me falta comprarles materiales y este bono me viene muy bien”, señaló Laura Contreras al recibir el Aporte familiar Permanente.

El gobernador Iván Espinoza indicó que “este es un mes especial, se concentran los gastos y la ayuda que el gobierno proporciona a las familias, vulnerable es fundamental”. El Aporte Familiar Permanente, comenzó a tener una nueva modalidad a contar del 2019, ya que se paga desde el mes de febrero, con el fin de que las familias reciban el monto antes de que llegue el

mes de “Marzo” para poder solventar los gastos con antelación. Son cerca de 19 mil las familias que podrán acceder a este beneficio en la provincia de Limarí. Para este año 2020 el monto por carga familiar es de \$47.765. El segundo pago que se encuentra en ejecución y lo recibe quienes perciben pagos por Subsidio Familiar, Chile Solidario o por el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar). También se pagará durante todo el mes de marzo a los pensionados del Instituto de Previsión Social, siempre que tengan cargas familiares, destacó el seremi del Trabajo, Matías Villalobos.

Promoción válida hasta el 31 de marzo o hasta agotar stock.

  <p>TALADRO PERCUTOR 700W VVR - SKIL</p> <p>\$ 39.290 <small>PRECIO ANTERIOR \$42.490</small></p>	 <p>TALADRO 10MM 350W M0600G - MAKITA</p> <p>\$ 28.790 <small>PRECIO ANTERIOR \$30,900</small></p>	 <p>ESMERIL ANG. 4 1/2 - MAKITA</p> <p>\$ 28.290 <small>PRECIO ANTERIOR \$31,790</small></p>	 <p>TALADRO PERCUTOR 13MM 850W - KRAFTER</p> <p>\$ 23.290 <small>PRECIO ANTERIOR \$28,900</small></p>
--	---	--	--



COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA / LOS ÁLAMOS 601, SINDEMPART - COQUIMBO EMPRESAS DABED / +53 2 66 2000

MOVIMIENTO EN EL GABINETE REGIONAL

Gobierno descarta “desembarco” y asegura que ajustes son circunstanciales

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

A principio de año ya lo analizábamos, el Gobierno de Sebastián Piñera tiene un complejo 2020 y si bien los primeros meses estuvieron marcados por las acusaciones constitucionales e interpelaciones a distintos ministros, hoy los ajustes comienzan a perfilarse de cara a un marzo con nuevas movilizaciones y lo que será el Plebiscito Nacional de abril.

A nivel local las relaciones han estado marcadas por los dimes y diretes entre distintas autoridades oficialistas que intentan “levantar” un alicaído Gobierno Regional. Pero también se suma la salida del administrador regional, Cristián Morales, quien regresa a impartir cátedra en la Universidad Católica del Norte (UCN). Además, según fuentes de El Día, una segunda carta dejaría su labor, se trataría del director del Servicio de Salud, Claudio Arriagada, quien ocuparía un importante cargo en Antofagasta.

A todo ello también se suma la petición de renuncia que le habría hecho la intendenta Lucía Pinto al seremi de Deportes, Leonardo Alfaro (Evópoli). A pesar que este ajuste no se ha oficializado, fue el jefe regional subrogante, Iván Espinoza, -quien estuvo al mando la segunda semana de febrero- el que confirmó la noticia.

En aquella oportunidad, Espinoza confesó que no manejaba antecedentes ni motivos para usar el bisturí en el gabinete regional.

“Ni en comentarios he escuchado que hayan más cambios ya sea por lineamientos estratégicos o de desarrollo. En los equipos siempre suceden cambios y en este caso no veo que haya una acción o alguna razón distinta para que exista más o menos modificaciones”, comentó.

NO EXISTE OPERACIÓN DESEMBARCO

Tras el 18 de octubre el Gobierno se vio obligado a modificar su programa original de administración, sin embargo, lo que ha generado aún mayor incertidumbre es el escenario social de cara a la consulta vinculante que permitirá decidir a la ciudadanía si Aprueba o Rechaza una nueva Constitución Política para Chile, sentimiento que también se estaría

El vocero Ignacio Pinto atribuyó las modificaciones a los “cambios propios de gobernar”, que no se debía dramatizar y que estos “no se anuncian, se ejecutan”, de igual modo dijo que las autoridades están en constante evaluación y que desde que asumen cargos de confianza, la renuncia está sobre la mesa de la intendenta. Por su parte, el diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, le bajó el perfil a la salida de Cristián Morales quien se desempeñaba como administrador regional, “hace rato que estaba viendo la posibilidad” de regresar a la academia.

Zona de debates



JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO UDI

“Yo lamento profundamente la salida de Morales, él tenía un tremendo valor en la Intendencia y en las personas de la coalición, yo trabajaba bastante con él, lo lamento profundamente”.



IGNACIO PINTO
SEREMI DE GOBIERNO

“A nivel nacional se han realizado diversos cambios en los ministerios y equipos, y esto también involucra modificaciones a nivel local, por lo tanto no hay que dramatizar. Esto obedece a los ajustes propios de gobernar”.

proyectando en la Intendencia Regional y estaría generando un importante “desánimo”, aunque públicamente han comentado que las salidas se deben a decisiones personales y no a un conflicto mayor.

El seremi de Gobierno, Ignacio Pinto, se refirió a las renuncias y ajustes que ha tenido el Gobierno tanto a nivel nacional como local y los atribuyó a los cambios propios de gobernar y que no se debía dramatizar, del mismo modo, indicó que los integrantes del gabinete están sometidos a una permanente evaluación y que desde que asumen cargos de confianza, la renuncia está sobre la mesa de la jefa regional, “porque el cargo siempre está a disposición”.

“A nivel nacional se han realizado diversos cambios en los ministerios y equipos, y esto también involucra modificaciones a nivel local, por lo tanto no hay que dramatizar. Esto

obedece a los ajustes propios de gobernar”, dijo.

Quien también se refirió a la situación que se vive en el Gobierno Regional fue el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), que se sumó a las palabras del vocero Pinto y le bajó el perfil a los ajustes conocidos, de hecho indicó que no son “ninguna novedad”.

“Los casos de Morales y Claudio Arriagada son circunstanciales. Yo creo que los ajustes necesarios se tendrán que hacer en el momento que lo determine la intendenta en conjunto con los respectivos ministerios, en base a las evaluaciones que hacen semestre a semestre donde se evalúan todos los cargos”, añadió.

CASO MORALES

Respecto a la salida de Cristián Morales, el diputado gremialista argumentó que “hace rato que estaba viendo la posibilidad” de regresar a la academia y si bien lamentó profundamente su alejamiento porque era un “tremendo elemento” aseguró que esta nueva etapa es una oportunidad personal y profesional y que no se le podía privar.

“Yo lamento profundamente la salida de Morales, él tenía un tremendo valor en la Intendencia y en las personas de la coalición, yo trabajaba bastante con él, lo lamento profundamente pero hoy día tiene una oportunidad muy importante en la universidad, en un puesto de mucho prestigio, un puesto que le dará mucha contundencia a su curriculum personal. Aquí no hay conflictos internos solo hay nuevas oportunidades laborales que se debían aprovechar”, añadió.

FUTUROS CAMBIOS

Respecto a las novedades que se podrían generar en Vialidad y en la Comisión Regional de Riego u otros estamentos, Fuenzalida dijo no estar al tanto pero que cualquier otra modificación estaría sujeta a las evaluaciones de la labor que les exige el Gobierno y que esos eventuales cambios no significarían un “desorden” en el segundo piso del Gobierno Regional.

Otro de los temas que también preocupa es si Chile Vamos cuenta con el equipo humano como para usar el bisturí y hacer los ajustes necesarios. De hecho, en julio del año pasado el tema fue ampliamente comentado

“La tardanza para hacer un ajuste a nivel regional es imperdonable, aquí hemos perdido muchos meses donde teníamos un gobierno paralizado que era incapaz de salir a la calle”.

DARÍO MOLINA
EXGOBERNADOR DEL LIMARÍ

cuando Daniela Norambuena renunció a la Gobernación Provincial de Elqui y obligó al Gobierno a hacer cambios, cabe recordar que en el cargo asumió el seremi de Economía de ese entonces, Gonzalo Chacón. En tanto, esta repartición estuvo cerca de dos meses sin un secretario regional, hasta que asumió Carlos Lillo.

El parlamentario oficialista dijo que hay personas y que deben demostrar capacidad para adaptarse a los distintos escenarios y que lo primordial es la “vocación de servicio público” ya que, y como ha sido su crítica en las últimas semanas, “cualquiera que no esté dispuesto a representar al Gobierno puede dar un paso al costado” porque se debe tener un relato que “tanto se necesita”.

En tanto, Ignacio Pinto, señaló que es difícil anticipar futuros cambios porque “los ajustes no se anuncian, se ejecutan y tampoco está determinado que se realicen en un momento específico, sino que van sucediendo de acuerdo a las evaluaciones que se van haciendo”.

“Este es un año particularmente intenso, seguimos impulsando la Agenda Social en el Congreso y los acuerdos nacionales por la democracia y el orden y la paz. Además, a nivel regional también tenemos temas importantes, como la sequía, por lo que todos tenemos la disposición de asumir estos desafíos y estamos disponibles para contribuir al Gobierno desde la vereda que se estime conveniente”, indicó.

MIRADA CERCANA

En conversación con Radio El Día, el exUDI y exgobernador del Limarí, Darío Molina, entregó su mirada sobre los desafíos que se le avecinan al gobierno de la centro derecha. A pesar que reconoció que el estallido social alteró los ánimos y las gestiones en Chile Vamos no justificó la “tardanza” de las autoridades para hacer cambios y mejoramientos en la gestión.

“Yo creo que la tardanza para hacer un ajuste a nivel regional es imperdonable, aquí hemos perdido muchos meses donde teníamos un gobierno paralizado que era incapaz de salir a la calle, incapaz de empatizar con la gente o generar diálogos. Hace mucho rato que tenemos seremis con deuda y que no están cumpliendo con la tarea que se les pidió y esperamos que los ajustes de ahora sean bien hechos.”, añadió.

Al ser consultado por los nombres que estarían “al debe”, Molina evitó referirse y dijo que era “injusto e incómodo” pautear por la prensa, pero se mostró dispuesto a responder en una instancia interna en el bloque. Sin embargo, este último punto de vista lo llevó a emitir duras críticas contra el diputado Juan Manuel Fuenzalida y el llamado de atención que le hizo a los seremis y directores de servicio a defender la gestión de Gobierno.

“Hay que hacer ajustes y eso es im-



EL DÍA

Esta fotografía corresponde al 20 de marzo de 2018 cuando se conformó el gabinete regional para el periodo 2018-2022. Varios de los personeros han dejado sus cargos, otros han cambiado de repartición y si bien en aquella oportunidad asumieron bajo la misión de reforzar la comunicación del programa de gobierno, hoy, tras el estallido social las autoridades siguen trabajando en la fórmula de acercar el gobierno a una ciudadanía que cada día es más crítica de las gestiones.

20

de marzo de 2018 asumió el gabinete regional del segundo Gobierno de Sebastián Piñera.

“Aquí tenemos que buscar aquellas personas que no están visibilizadas pero que pueden ser un tremendo aporte y no el amigo o el que va a trabajar para el diputado”.

DARÍO MOLINA
EXGOBERNADOR DEL LIMARÍ

portante y la intendenta tiene su tarea y conversará con los ministros que corresponda y con las autoridades correspondientes para buscar a las personas idóneas, esto del cuoteo parlamentario tiene que terminar, aquí los parlamentarios de manera increíble tienen las patitas de decir en la prensa que critican a los seremis que ellos mismo ponen porque esta cuestión es inaceptable, aquellos que pautean para tener los míos, los tuyos y los nuestros, porque ellos así se manejan y después salen cara de palo a criticar...en la política hay que tener

ética y moral y hay algunos que no la tienen”, criticó.

“NO ES FÁCIL HACER AJUSTES”

La exautoridad también comentó que no es fácil hacer ajustes en el gabinete pero que las autoridades tienen la responsabilidad de buscar los liderazgos más adecuados para asumir determinados cargos.

“Obvio que los hay, pero hay que encontrarlos, ¿Alguien podría haber dicho que el ministro Ignacio Briones sería un éxito en Hacienda? Uno dice dónde estuvo Briones todos estos años...y esto es porque los políticos no han querido ver, si aquí todo es

compadrazgo o amiguismo, entonces no ven a las personas idóneas o más capacitadas”, arremetió.

Por último, dijo que esa experiencia debía servir como ejemplo para los nuevos ajustes que se podrían dar en el plano nacional y local, “aquí tenemos que buscar aquellas personas que no están visibilizadas pero que pueden ser un tremendo aporte y no el amigo o el que va a trabajar para el diputado, porque hoy día así eligen a las autoridades y eso tienen que terminarse...y después el parlamentario se da el lujo de criticar cuando viven peleando los puestos de seremis, este es mío, este es tuyo, es algo impresionante”.

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponibles para iOS y Android

CIKBUS Elité



LAUTARO CARMONA

En agosto del 2017, la ministra de Minería de ese entonces, Aurora Williams, anunció la reapertura del poder de compra de la Empresa Nacional de Minería (Enami) en Combarbalá.

EN COMBARBALÁ

EXIGEN LA REAPERTURA DEL PODER DE COMPRA DE ENAMI

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

“Esta es una iniciativa que nace de las mesas de conversación de zonas rezagadas, que fue una de las primeras medidas implementadas por la Presidenta Michelle Bachelet y que ha tenido un alto impacto en Combarbalá. Así que hoy estamos concretando uno de los anhelos de la minería de baja escala que es reactivar el poder de compra a través de planta de óxido y sulfuros para pequeños mineros de esta comuna”.

Con estas palabras, emitidas en agosto del 2017, la ministra de Minería de ese entonces, Aurora Williams, anunció la reapertura del poder de compra de la Empresa Nacional de Minería (Enami) en Combarbalá.

La comuna de la Provincia del Limarí tuvo inactivo este poder por casi tres décadas.

“Este proyecto es el resultado de una asociación público-privada en el que Enami ha establecido un convenio comercial con los pequeños mineros y la mediana minería. A esto se suman los recursos provenientes del FNDR y de los programas de fomento del

Operó solamente por un año. Ahora, los mineros deben trasladar su producción a Illapel u Ovalle, con el consiguiente aumento de los costos. Empresa afirmó que término del contrato fue de mutuo acuerdo con la Empresa Nacional de Minería, mientras que desde el gobierno aseguraron que se realizó de forma “unilateral”. Este jueves, los pirquineros se reunirán con el ministro de Minería en Santiago.

“Cualquier diferencia en la Empresa Nacional de Minería no puede ser tomada y traspasada a los vendedores de productos mineros de Combarbalá, sea cual sea el gobierno y los hechos.

RENÉ SAAVEDRA
DIRIGENTE MINERO

Ministerio de Minería, que van a permitir construir una torre de muestreo necesaria para establecer este poder de compra. Pero, lo más interesante, es que esto lo harán los presidentes de las asociaciones mineras y de sindicatos de pirquineros de El Huachoy Combarbalá”, complementó la secretaria de Estado.

Por su parte, el presidente del Sindicato de Pequeños Mineros, Juan Carlos Miranda, manifestó que “estoy feliz por esto. Siempre confié en que esto se iba a lograr, porque creí en las autoridades que nos estaban apoyando. Toda la gente minera de Combarbalá está feliz, ya que vamos a poder tener nuevas oportunidades de sacar adelante a nuestras familias y a nuestro pueblo que estaba rezagado hace mucho rato”.

Sin embargo, transcurridos casi tres años desde aquel anuncio, el escenario es totalmente disímil debido al cierre de este poder de compra en julio del

curso precedente, lo que obliga a los pequeños mineros a trasladar su producción hasta Ovalle o Illapel, con el consiguiente aumento de sus gastos.

Este hecho derivó en constantes críticas de su parte e inclusive hace algunos días, los llevó a tomarse la Ruta D71 que une su comuna con Canela. Oportunidad en la que la quema de neumáticos y el cruce de maquinaria pesada impidieron el libre tránsito por esa vía.

En conversación con El Día, el representante de los pequeños y medianos pirquineros, René Saavedra, señaló que la problemática que los afecta “es la ubicación geográfica y los altos costos de transporte a la Planta Delta (de propiedad de la Empresa Nacional de Minería y ubicada en Ovalle) o Illapel, lo que hace inviable cualquier tipo de negocio de minería (...) además, que acá (en Combarbalá) ya hay un poder de compra, lo que es un poco incongruente, con todo lo que involucra: sala de refino, torre de muestreo, cámaras, oficinas y funcionarios de Enami”.

Requerido acerca del porqué de este cierre, sostuvo que habrían existido problemas entre la entidad estatal y los propietarios de la planta contratada para efectuar el poder de compra, Compañía Minera Barba SCM.



Hace algunos días, los mineros se tomaron la Ruta D71 que une la comuna con Canela. Oportunidad en la que la quema de neumáticos y el cruce de maquinaria pesada impidieron el libre tránsito por esa vía. FOTOGRAFÍA: Red de Diarios Comunes.

CEDIDA

Cronología

• Diciembre de 2017

Se inauguró el poder de compra y se recibió el primer lote entregado.

• Abril de 2018

Se instaló la polémica de que el Poder de Compra de Combarbalá no estaría funcionando.

• Julio de 2018

Se logró poner en funcionamiento la torre de muestreo e iniciar el proceso de compra.

• Mayo 2019

La empresa Minera Barba SCM cerró las puertas de acceso a las instalaciones, lo que impidió el acceso a los camiones con mineral.

• Mayo 2019

La Gerencia Comercial de la Enami informó que la compañía se encuentra incumpliendo su contrato.

• Junio de 2019

Barba informó que sus costos de producción son de \$40 millones al mes y solicitó un subsidio con cargo a zonas rezagadas, el que es inviable por los montos comprometidos y por la estructura del programa.

• Junio de 2019

La minera cierra sus accesos e indicó que no se volverán a abrir.

“ Nos acercamos tanto al ministerio como a las autoridades de Enami para ver las opciones del contrato, ya que era inviable mantener un contrato, a lo cual, de mutuo acuerdo (...) cerramos”.

JULIO MORALES

DUÑO PLANTA BARBA

En este aspecto, mediante un documento dado a conocer por el mismo Saavedra, se asegura que los pirquineros le vendían a la Empresa Nacional de Minería, no al tercero que se contrató, por tanto, no es de su incumbencia tal argumento de cierre, toda vez que la ENAMI aun compra minerales y los liquida de forma regular en Ovalle.

“Asimismo, queda de manifiesto que es Enami nuestro comprador de minerales y cualquier diferencia en la Empresa Nacional de Minería no puede ser tomada y traspasada a los vendedores de productos mineros de Combarbalá, sea cual sea el gobierno y los hechos (es así como) resulta equívoco argumentar el cierre por tales hechos, (por lo que) acá existe un hecho contundente: ‘Los mineros de Combarbalá le venden minerales a Enami’, agrega.

Por último, el dirigente detalló que este jueves mantendrán una reunión en Santiago con el ministro de Minería, Baldo Prokurica. Conversación que fue concertada por el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo. “Esperamos que se resuelva el tema de esta planta, este poder de compra... que nos abran el poder de compra acá y bueno, si la Empresa Nacional de Minería está en conversaciones con algún tercero para poner una planta en un lugar, que lo hagan; pero mientras tanto nosotros

queremos trabajar, entregar el mineral acá”, finiquitó.

ERA INVIABLE

Según el medio digital El Combarbalito, el dueño del recinto, Julio Morales, reveló que la operación del poder les generaba poca rentabilidad por lo que, de mutuo acuerdo con la Empresa Nacional de Minería, acordaron finalizar con el acuerdo contractual que los unía.

“El poder de compra entró en funcionamiento a contar de julio de 2018, en el que no llegaron los minerales en la cantidad que se había propuesto o estaba pensado. En promedio, en estos 18 meses de operación, el poder de compra de Combarbalá recibió cerca de 400 toneladas de minerales mensuales, entre óxidos y sulfuros. Nosotros nos acercamos tanto al ministerio (de Minería) como a las autoridades de Enami para ver las opciones del contrato, ya que era inviable mantener un contrato con esa cantidad de mineral a lo cual, de mutuo acuerdo (...) cerramos”, dijo.

SEREMI DE MINERÍA REFUTÓ: SE CERRÓ DE FORMA UNILATERAL

Por su parte, el secretario regional ministerial de Minería, Roberto Vega, aseveró que la reactivación del poder de compra le significó al Estado una inversión de aproximadamente \$240.000.000, de los que 80 millones fueron aportado por la Empresa Nacional de Minería y el saldo restante con cargo al Programa de Zonas Rezagadas que manejaba el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de la administración anterior. “¿Qué ocurrió? A nosotros nos toca asumir en el mes de marzo del año 2018, la administración del Presidente Sebastián Piñera pide un informe sobre el funcionamiento de las instalaciones, el que indica que no estaba funcionando porque la torre de muestreo estaba mal diseñada, se hicieron las

“ En el mes de mayo del 2019, en forma unilateral y por discrepancias entre Enami y la empresa maquiladora, cierran el poder de compra”.

ROBERTO VEGA

SEREMI DE MINERÍA

readecuaciones de ingeniería y en el mes de junio se logró poner en marcha el poder de compra... estamos hablando de junio del 2018. Pasó el tiempo y la Empresa Minera Barba tuvo discrepancias con los productores mineros de Combarbalá, pues no les chancaba durante el período que estaba comprometido. Luego de eso, se superan las discrepancias y en el mes de mayo del 2019, en forma unilateral, por discrepancias entre Enami y la empresa maquiladora, cierran el poder de compra”, añadió.

La autoridad recordó que en ese tiempo estaban solicitando que la entidad estatal les pagara una tarifa mensual, la que no estaba estipulada previamente y por eso ellos deciden no seguir adelante con la maquila.

Es este aspecto, manifestó la Enami no puede pagar un monto más allá de lo que está estipulado en el contrato, porque eso sería empobrecer a una empresa que ya de por sí fue asumida con una pérdida enorme.

“A través las gestiones que se hicieron con el vicepresidente de la Empresa Nacional de Minería, se logró establecer un subsidio de ocho dólares por cada tonelada para trasladar el mineral desde Combarbalá a la Planta Minera Delta”, concluyó.

Roberto Rivas / Ovalle

 @eldia_cl

Una nueva entrega de los fondos de emergencia en el marco de la sequía podría llegar a la provincia este 15 de marzo, ya que el Consejo Regional aprobó, aunque con una rebaja, la ayuda económica para productores silvoagropecuarios.

El Consejero Regional y presidente de la Asociación Gremial de Crianceros del Limarí, Juan Carlos Codoceo, indicó a El Ovallino que el Core en su última sesión aprobó los recursos para enfrentar la sequía de distintas maneras.

Los Fondos de Emergencia por la sequía, que sufrieron una rebaja de 212 millones de pesos, serían en total 2.997 millones de pesos que llegarán este 15 de marzo a las 15 municipalidades de la región de Coquimbo, y que deberán ser destinados a alimentación de ganado, cajas con víveres para las personas y la compra de copas de aguas individuales para reponer algunas que ya tienen mucho tiempo y están en precarias condiciones.

“Las municipalidades son los encargados de hacer el catastro y la requisición según sea el caso. También los municipios pueden contratar horas máquina para hacer la mantención de caminos menores en cada zona rural, porque la gente reclama mucho por los caminos, y hay muchos en pésimas condiciones, muy malos. Hay algunos que están en la ruta de Gato Negro con Peña Blanca, El Ciénago, Parral de Quiles, Dos Caminos o Chalinga, sólo por nombrar algunos, que necesitan urgente que les pasen máquinas. Pero lo peores caminos son los terciarios, los que se desprenden de los caminos secundarios y llegan a las puertas de los productores”.

Criticó el Core que cuando se hace un trabajo de ese tipo, sólo se den una pasada de máquinas y no se haga una mantención a profundidad, sin regar el camino ni con un trabajo profundo. Recalcó que Vialidad es la encargada de los caminos principales, pero las municipalidades deben velar, en unión con las juntas de vecinos, por hacer el catastro de los caminos secundarios y terciarios.

RÁPIDA TRANSFERENCIA

“En la última reunión del Consejo Regional acordamos que la transferencia para los municipios se haga lo más rápido posible para que vayan en auxilio de la gente que lo está sufriendo, porque estos meses serán los peores del año. También se han aprobado recursos para instalar en los APR un tanque auxiliar, que acumule agua para que la gente no

EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR LA SEQUÍA

Esta semana llegará nueva ayuda para Crianceros de la Provincia

Aunque con una rebaja de más de 200 millones de pesos, el Consejo Regional aprobó el presupuesto para enfrentar la sequía. Las municipalidades deberán recibir los recursos y entregarlos a crianceros y productores



EL OVALINO

Crianceros esperan recibir los fondos de ayuda lo antes posible, para paliar las difíciles condiciones climáticas de la región.

quede sin nada, para que

Recalcó que ya el Consejo Regional aprobó los montos pero queda ahora en manos de Contraloría y de la Intendencia, para que hagan llegar los recursos a las distintas municipalidades.

“Lo que queremos es que se agilice y se haga una entrega rápida a la gente. Sobre todo para quienes no son usuarios de Indap y no han recibido este tipo de apoyo”.

PROGRAMA PRI

También como parte del esfuerzo por enfrentar a sequía, se hace indispensable que los emprendedores silvoagropecuarios tengan presente que el uso eficiente del agua de riego es clave para continuar con sus producciones. Una alternativa que da respuesta a aquello es la oferta programática del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Dentro de sus herramientas se enfatiza el reciente llamado a concurso del Programa

de Riego y Drenaje Intrapredial (PRI), un instrumento que permitirá a usuarios de la institución acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego o drenaje intrapredial e inversiones cuyo destino sea la bebida animal, uso doméstico y el riego de huertas familiares.

Al respecto el Director Regional de INDAP, José Sepúlveda, informó que en esta oportunidad “la iniciativa está destinada a los pequeños emprendedores rurales que se encuentren registrados en nuestra Agencia de Área La Serena—que contempla las seis comunas de la provincia de Elqui—y Agencia de Área INDAP Ovalle, la cual en este concurso beneficiará a productores de Ovalle y Río Hurtado”.

“Mediante el PRI buscamos mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del recurso hídrico de nuestros usuarios. INDAP financia hasta un 90% del costo total bruto de las inversiones requeridas para la ejecución de las obras y 10% restante debe ser aportado por el beneficiario. Se puede postular de forma individual o asociativa, y en el caso de grupos o asociaciones deben estar acreditados en nuestra institución o demostrar que están mayoritariamente conformados por usuarios de INDAP”, indicó Sepúlveda.

POSTULACIONES 2020

En el caso de la Agencia de Área Ovalle (di-

“ También los municipios pueden contratar horas máquina para hacer la mantención de caminos menores en cada zona rural, porque la gente reclama mucho por los caminos, y hay muchos en pésimas condiciones”

JUAN CARLOS CODOCEO
CONSEJERO REGIONAL

rección Miguel Aguirre Perry n°335. Edificio Público 2° piso, oficina 201) el cierre de las postulaciones será el 15 de abril, dándose a conocer los resultados finales el 30 de mayo del presente año.

Por otra parte, la recepción de documentos para la Agencia de Área La Serena (dirección Av. Juan Cisternas n°1235) contempla como fecha de cierre el 21 de abril, con resultados finales disponibles el 9 de junio.

Los proyectos se asignarán en tres grupos de financiamiento. En el primero estarán los presentados por usuarios de INDAP que no hayan recibido incentivos en materia de riego en los últimos 10 años, el segundo corresponde a iniciativas que contengan el uso de energías renovables no convencionales, incluyendo las convencionales como la hidráulica por desnivel, y el tercero concierne a aquellos proyectos que no califiquen en los grupos citados con anterioridad.

MÁS APOYOS

Junto a su Programa de Riego y Drenaje Intrapredial (PRI) el INDAP ya cuenta con fechas disponibles para postular a otras herramientas de riego, tal es el caso de su Programa de Obras Menores de Riego (PROM). Actualmente está abierto y cierra el 10 de septiembre de este año. También está el Programa de Estudios de Riego y Drenaje, en su modalidad selección directa, disponible hasta el 04 de diciembre.

Para estos últimos dos casos si bien los concursos tienen fecha de cierre, estarán vigentes mientras INDAP cuente con la disponibilidad presupuestaria suficiente.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES, ADRA

Organización hace llamado a familias que deseen acoger a niños y niñas del SENAME

El proyecto no busca dar en adopción, sino que familias puedan especializarse y acoger por un determinado período a niños que se encuentren vulnerables.

Luciano Alday / La Serena

@eldia_cl

La Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) es una organización dependiente de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la cual tiene por objetivo prestar ayuda y servicios a personas en pobreza y sufrimiento. Esta ONG llegó a Chile en 1994.

Una de sus funciones es prestar servicios de ayuda para las familias. En este aspecto nació el Programa Familia de Acogida Especializada, el cual se desarrolla en la región de Coquimbo desde el año 2013.

Este programa consiste en familias voluntarias que acogen a niños y niñas vulnerables por un período entre 6 a 18 meses.

Desde la organización explica que durante todo el proceso se brinda atención psicológica a los niños y a las familias de acogida, "La líneas de intervención son tres, con el niño que está en acogimiento, con la familia acogida y también con la familia de origen. Porque nosotros siempre queremos que ese niño vuelva con su familia de origen, es lo ideal. Las familias de acogida son temporales", señaló Constanza Cerda, encargada del reclutamiento y selección de las familias.

Para que una familia sea voluntaria de acogida no solo necesita la motivación, la cual es importante, sino que también deben pasar por un período de evaluación en el programa, el cual es realizado por una dupla psicosocial que determina si la familia reúne las condiciones para ser apto.

Este período de evaluación dura alrededor de un mes, al finalizar el tiempo se entrega un informe a la familia de los resultados. Pasada esta etapa se le otorga algunos talleres de capacitación a la familia. Son cuatro capacitaciones

122

Niños actualmente necesitan acogimiento familiar externo.

“Nosotros acompañamos en todo el proceso de acogimiento familiar. Este proceso tiene grandes desafíos y se necesita un ejercicio permanente”

PABLO GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA FAE

previas al acogimiento, más otras cuatro capacitaciones que continúan cuando ya acogen al niño en su casa.

Las familias deben ser capaces de mantener al niño en sus necesidades básicas, como la alimentación y lugar de descanso, aunque cabe señalar que el programa entrega un aporte económico para solventar estos gastos.

En la organización explican que idealmente los niños en acogimiento deben ser de la edad de los 0 hasta los 6 años, pero también se puede dar casos de mayores de esa edad, "El acogimiento familiar es ideal en la primera infancia, pero también



Pablo González y Constanza Cerda, trabajan en el Programa de Familia de Acogida Especializada

se puede dar en niños más grandes, pero el efecto del cuidado y el amor que recibe genera mucho más impacto en un niño que está todavía formándose", puntualizó Constanza.

Las familias que quieran ser voluntarias en esta causa deben contactarse por vía telefónica a 51 2 52 04 76 (en La Serena), 9 4010 7163 ó 9 4010 7164 (en Ovalle), 9 4010 7165 ó 9 4010 7165 (en Coquimbo); o a los correos electrónicos faeserena@adra.cl; faepocoquimbo@adra.cl y faeproovalle@adra.cl.

También existe la posibilidad de acercarse a cada una de las sedes de la organización, Pintor Enrique Lobos 1712 en La Serena, Wenceslao Vargas 828 en El Llano de Coquimbo y pasaje Independencia 32F en Ovalle.

Cabe destacar que en La Serena también engloba los casos de Vicuña y La Higuera, así como Coquimbo a los casos de Andacollo y Ovalle a toda la provincia del Limarí.

La Provincia del Choapa actualmente no cuenta con el programa Familia de Acogida Especializada, pero está en proyecto aplicarlo en un futuro.

"Es cierto que el Estado debe ga-

rantizar la protección de los niños y niñas, pero creo que las familias de acogida son también una alternativa, cuando vemos que el Estado que está generando los esfuerzos por garantizar esa protección pero a lo mejor esos esfuerzos no dan abastos, en ese punto las familias de acogida son una forma de no solo criticar, sino de hacernos cargo de ese problema" reflexionó y concluyó el director del programa Pablo González.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-240-2019 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 21 de febrero de 2020, sobre consignación por expropiación obra: "MEJORAMIENTO CAMINO 64 D 305 ALTOVALSOL-LAS ROJAS-PELICANA", respecto del lote de terreno N° 98, sin rol de avalúo, ubicado en la comuna de La Serena, propietario aparente BIEN COMUN N°3, de 232 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 06 de marzo de 2020

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIO (S)

armac
SUBIRI
Especialistas para Construcción, Obras Civiles, Minería

- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo,
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 AGENDA 51 2 217810 TU HORA 51 2 674249

EXTRACTO

Remate: Ante el Primer Juzgado de Letras de Antofagasta San Martín N° 2984, Segundo Piso, se rematará 24 de Marzo de 2020, 11:30 horas: Inmueble ubicado en La Serena, Departamento N° 108 del piso primero, la Bodega N° 13 del primer piso, derecho de uso y goce exclusivo de los estacionamientos de superficie N°s 6 y 69 del Condominio Lagunas del Mar-Lote "C", Edificio "C1", Avenida Pacifico N°741, de La Serena, inscrito a nombre de Mauricio Humberto Brizuela Santibáñez, a fojas 8030 N° 5711 en el Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena año 2014. Mínimo posturas \$ 64.234.443.- Interesados participar deberán constituir garantía equivalente 10% mínimo, en vale vista bancario o consignación cuenta corriente del Juzgado. Precio debe ser pagado de contado dentro de 5 días siguientes a la subasta. Gastos y costas de cargo subastador. Demás condiciones constan del expediente Rol N° 2969-2015 caratulado "Banco Itaú Corpbanca Con Brizuela Santibáñez" (acumulada causa Rol N° 2970-2015 del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad).

UF 10.03.20: \$ 28.520,23

DÓLAR COMPRADOR: \$ 841,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 842,00

IPC ENERO: 0,6%

IPSA: -4,58%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 4.035,54 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -4,38% y cerró en 20.239,11 puntos.

Durante enero de 2020, la superficie autorizada para edificación en la región de Coquimbo, fue de 33.545 m², lo que implicó una caída del 47,8% respecto a enero del año pasado. Si bien, las autorizaciones no tienen una tendencia en el tiempo pues el ingreso de nuevos proyectos depende de las propias empresas, el presidente de la CChC regional, Eduardo Soto, advirtió sobre la inseguridad que persiste en el país a raíz de los hechos de violencia, lo que podría, eventualmente, afectar la inversión.

Christián Armaza / LA SERENA

 @eldia_cl

En un 47,8% cayó, en la región de Coquimbo, la superficie autorizada para la edificación en enero de este año, con respecto a igual mes de 2019, según la última encuesta de sectores económicos, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Según el informe, durante el primer mes de este año, la superficie autorizada

IMPORTANTE SECTOR DE LA ECONOMÍA LOCAL

Gremio de la construcción afirma que vive crisis de incertidumbre



LAUTARO CARMONA

Desde la industria de la construcción se mira con atención la evolución social y política del país, pues acusan que la violencia que se ha visto en las calles genera incertidumbre al momento de poner en marcha nuevas inversiones.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-241-2019 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 19 de febrero de 2020, sobre consignación por expropiación obra: "MEJORAMIENTO CBI RUTA D-595 SECTOR SERON HURTADO", respecto del lote de terreno N° 6, rol de avalúo 73-5, ubicado en la comuna de Río Hurtado, propietario aparente MALEBRAN GALLARDO MARIA DEL ROSARIO Y OTROS., de 1.579 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 06 de marzo de 2020.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIO (S)

NOTIFICACIÓN

En casa Rol V-231-2019 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 19 de febrero de 2020, sobre consignación por expropiación obra: "CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. TRAMO 1 RUTA 43: OVALLE - INICIO BY PASS PAN DE AZUCAR. KM. 5.880,00 A KM. 61.800,00, REGIÓN DE COQUIMBO", respecto del lote de terreno N° 249-2A, rol de avalúo N° 3156-37, ubicado en la comuna de Coquimbo, propietario aparente ARCE CERDA HECTOR DOMINGO, de 1.507 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 06 de marzo de 2020.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIO (S)

para la edificación en la región fue de 33.545 m², representando un 2% del total nacional. Del total de permisos, el 93,3% correspondió a obras nuevas, mientras el 6,7% restante a ampliaciones.

Por su parte, tanto los permisos de edificación para fines habitacionales como no habitacionales, sufrieron una variación negativa interanual, siendo de un 58,6% para el primer caso, y de un 28,2% para los segundos.

En principio, estas cifras no deberían llamar a preocupación, pues desde la propia Cámara Chilena de

la Construcción, se aclara que los permisos de edificación no tienen una tendencia en el tiempo, pues el ingreso de nuevos proyectos depende de las propias empresas. Por ello, no es extraño que la cantidad de permisos pueda subir en un mes, o bajar en otro.

No obstante, más allá de cifras puntuales en un mes determinado, la lectura que hace el gremio de la construcción se proyecta hacia el mediano plazo, en donde la sensación predominante que más define el momento para los actores del mercado

inmobiliario es la incertidumbre.

Así lo define, el presidente regional de la CChC regional, Eduardo Soto, quien, aseguró que como industria "estamos sufriendo una crisis de incertidumbre, de confianza. Eso es lo que nos está golpeando", argumentó, a raíz de la crisis social y política abierta tras el estallido del 18 de octubre pasado.

Y si bien, desde el área de estudios del gremio señala que el mercado inmobiliario -en términos de proyectos vigentes- se ha mantenido -ingresando incluso proyectos nuevos

LINCOSUR S.A.

CITA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cita a Junta Ordinaria de Accionistas de carácter **obligatorio**, para el día viernes 20 de marzo de 2020, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal Lincosur "La Florida" ubicado en Ruta 41-E S/N, sector Aeropuerto, Comuna de La Serena. -

Puntos que tratar:

- Lectura acta anterior.
- Cuenta Tesorería.
- Cuenta del Directorio.
- Presentación Pre-Balance A. T 2019.
- Puntos varios.

EL DIRECTORIO

Aquí, donde quieres que te vean



Avisos Económicos | elDía

-, Soto advierte “que la incertidumbre en el sentido de que no sabemos qué va a ocurrir, es lo que de pronto gatilla las decisiones de si avanzar o no con el inicio de un proyecto”.

VIOLENCIA AFECTA INVERSIÓN

Incertidumbre explica el presidente del gremio, generado por la mantención de la violencia, incluso por sobre otras variables tales como el aumento del valor del dólar.

“Las variables de que si sube o baja el dólar ya son más puntuales, y escapan de nuestro análisis general, pues es mucho más específico. Indudablemente que nosotros también vemos la variabilidad de la cantidad de permisos y/o excepciones que se van presentando durante el año. Pero en estos momentos, nuestro foco está vinculado a ocuparnos de la incertidumbre y con la certeza de iniciar los proyectos”, señaló Eduardo Soto.

Ya inicios de este año, presidente del comité de Vivienda e Inmobiliario de la CChC La Serena, Juan Pablo Tristain, señalaba a El Día que, si bien 2019, fue un buen año para el sector, “al haber tanta incertidumbre, es difícil poder hacer proyecciones reales. Este es un sector muy dinámico y en ningún caso se ha detenido, pero se ve un ritmo más lento tanto en la afluencia a las salas de venta como en el cierre de negocios. Creo que hay que esperar algunos meses para ver tendencias y hacer comparaciones”.

47,8

Por ciento % cayó, en la región de Coquimbo, la superficie autorizada para la edificación en enero de este año, con respecto a igual mes de 2019.

RETORNO DE LA CONFIANZA

En ese sentido, para el gremio de la construcción es fundamental por tanto, erradicar la violencia del escenario, único camino aseguran, para retomar las confianzas que permitan el despegue de la inversión.

“Nosotros que trabajamos en el área netamente privada, que somos emprendedores, que generamos empresa, que generamos trabajo, todo eso (las inversiones) es posible frente a una factibilidad cierta de que las cosas van a tener una continuidad en el tiempo. Y eso es la confianza”, señaló el presidente regional del gremio, Eduardo Soto. “Frente a la certeza tantas inversiones”, agregó.

“Nosotros apoyamos todas aquellas iniciativas para que la autoridad vuelva a tomar una política de seguridad frente al vandalismo, puesto que lo que más afecta a todos es seguir viendo como

siguen destruyendo las cosas”; afirmó Soto.

En ese sentido, Juan Pablo Tristain, afirmó que durante 2020 “hay muchos hitos importantes que van a ocurrir durante este año y a medida que se vayan quemando esas etapas y se vayan materializando los acuerdos y decisiones políticas, debería ir disminuyendo la ansiedad y aumentando la confianza para tomar decisiones”.

PERSPECTIVAS A LA BAJA

Cabe recordar que a inicios de este año la Cámara Chilena de la Construcción dio a conocer el “Balance 2019 y Proyecciones 2020” del sector inmobiliario, en el marco de la presentación de su informe Macroeconomía y Construcción (MACH), donde se proyectaba una caída de 7,7% anual de la inversión en construcción.

No obstante, en el mismo informe se aclaraba que, a largo plazo, el impacto final de la crisis desencadenada a partir del estallido de octubre pasado, dependerá de cómo los mayores grados de incertidumbre –derivados de cambios en las “reglas del juego” que podrían producirse por las reformas constitucional, tributaria, laboral, etc.– afecten las expectativas y las decisiones de inversión.

LUGAR ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN

Pese a ello, la región de Coquimbo aun presenta ciertas ventajas que, pese a la

incertidumbre que hoy afecta a la industria, convierte a la zona en un atrayente foco de inversión inmobiliario.

Así, además de la belleza de sus playas, se destaca la tranquilidad de sus valles o su patrimonio cultural. Atractiva es también por su economía, impulsada principalmente por el turismo, su actividad portuaria, la minería local y la proveniente del norte del país.

Desde el gremio se destaca además, la estratégica ubicación geográfica de la región –a medio camino entre Santiago y el norte del país– y por el hecho de contar con los precios de viviendas más atractivos que otras ciudades como Iquique o Antofagasta, todo lo cual, la han transformado en una región muy valorada para invertir en el negocio inmobiliario, principalmente al momento de optar por una segunda vivienda

La CChC destaca además, la existencia, tanto en La Serena como en Coquimbo, de buenas universidades e institutos, con una población de estudiantes importante, a lo que se suma la función de ciudades dormitorio para las personas que trabajan en la minería, quienes las prefieren a otras ciudades para establecerse.

Por todo ello, insisten, La Serena y Coquimbo continúa siendo una plaza atractiva para quienes quieren invertir en el negocio inmobiliario, pues tienen la posibilidad de arrendar sus inmuebles durante todo el año y no sólo en la época estival.

bne.cl

www.bne.cl

El Portal que Emplea Chile

Para buscar y ofrecer trabajo

Más de 2.500.000 trabajadores para tu empresa

Más de 52.000 empresas buscando todo tipo de profesiones y oficios

Publica gratis tus ofertas laborales

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile



BIOBIOCHILE

En el ilícito se utilizó un vehículo que posteriormente fue hallado en Cerro Navia. Este automóvil corresponde a un furgón pintado con los colores y logo de la empresa DHL.

SEGUNDO "ROBO DEL SIGLO" EN CHILE

Millonario asalto a camión de valores en el Aeropuerto de Santiago

BIO - BIO / Santiago

AGENCIA

Un grupo indeterminado de personas participó en el millonario robo que afectó a un camión de valores que se encontraba en la zona del bodegaje del Aeropuerto de Santiago, en la comuna de Pudahuel.

Según los antecedentes preliminares, el robo ocurrió pasadas las 12:20 horas de este lunes en un sector denominado bodegas secundarias del terminal aéreo, lugar donde las personas interceptaron a un camión de valores -que mantenía dinero que venía desde el exterior- con un fusil y armas cortas.

Además, robaron el armamento de vigilantes y dejaron a un guardia lesionado. Posteriormente, la banda escapó del lugar en un vehículo, situación que derivó en una persecución policial.

El coronel Óscar Figueroa de Carabineros, indicó que "llegan dos vehículos, ingresan por este mismo lugar a unas bodegas. Desde las bodegas proceden a intimidar a los vigilantes y retiran el dinero".

El robo fue avaluado en 1 millón de euros y 14 millones de dólares -lo que

El grupo, fuertemente armado, intimidó a los vigilantes de la zona de bodegaje. El director de la PDI indicó que hubo una "planificación profesional" detrás de la vulneración a la seguridad.

12

mil millones de pesos son los que sustrajeron los delincuentes en medio del robo. Segundo robo más grande en el país.

correspondería a más de \$12 mil millones-, cifra que es superior a la sustraída en el denominado "Robo del Siglo" que se registró en agosto de 2014 en el Aeropuerto de Santiago, cuando un grupo sustrajo \$6 mil millones.

La Fiscalía Metropolitana Occidente junto con la Brigada de Robos de la

Policía de Investigaciones iniciaron una indagatoria a raíz de este ilícito que habría sido protagonizado por un grupo de entre siete a diez personas.

Desde la PDI, el prefecto Jorge Sánchez aseguró que la banda utilizó "información privilegiada" para poder cometer el delito.

"Estamos realizando todos los cursos de acción a objeto de individualizar a la banda, hay blancos de interés que ya se están manejando", añadió.

En el ilícito se utilizó un vehículo que posteriormente fue hallado en Cerro Navia. Este automóvil corresponde a un furgón pintado con los colores y logo de la empresa DHL.

Sin embargo, testigos señalaron que no sería un vehículo de la empresa, por lo que se indaga si es falsificado. El móvil fue hallado en Costanera Sur con Las Lumas y estaba parcialmente quemado.

MUNDO

Aprueban legislar resguardo de infraestructura crítica por FFAA

Este lunes, la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar el proyecto impulsado por el Gobierno, el cual busca que las Fuerzas Armadas (FFAA) resguarden infraestructura crítica (como estaciones de Metro) cuando existan estados de alerta y/o emergencia.

A favor votaron los parlamentarios Gonzalo Fuenzalida, Jorge Alessandri, Luciano Cruz-Coke, Juan Antonio Coloma, Camila Flores, Paulina Núñez y Matías Walker.

Mientras tanto, en contra votaron René Saffirio, Hugo Gutiérrez, Tomás Hirsch, Gabriel Boric, Marcos Illabaca y Leonardo Soto.

Así todo, el proyecto ahora continuará su camino en el Congreso para ser revisado por otras comisiones antes de pasar a ser votado en sala.

Respecto del proyecto, en su momento el ministro de Defensa, Alberto Espina, fue el primero en acotar que el concepto aplica a hospitales y aeropuertos, instalaciones que permiten el suministro de gas, electricidad, agua potable, telecomunicaciones, pudiendo también considerar comisarías de Carabineros.

Cuarentena nacional en Italia por avance del Coronavirus



El primer ministro italiano, Giuseppe Conte, anunció este lunes que el Gobierno extiende las medidas restrictivas del norte del país a toda la península, por lo que se restringen los movimientos en todo el territorio nacional para intentar contener el avance del coronavirus.

"No habrá una zona roja, una zona restringida del país y otra no. Italia estará protegida en su conjunto. Se trata de evitar los movimientos en toda la península, con excepción de casos de necesidad, por motivos laborales o de salud", manifestó en una conferencia de prensa en la Jefatura del Gobierno de Roma.

El coronavirus en Italia ha causado ya 463 muertos y hay caso 8.000 personas contagiadas actualmente.

En Chile, en tanto, se confirmaron nuevos casos, llegando a 13 en todo el territorio nacional (fase 2).

POR 0-2 EN EL ESTADIO NICOLÁS CHAGUÁN

EL PIRATA

ES DERROTADO EN LA CALERA



Coquimbo Unido se vio superado ante Unión La Calera, que escaló hasta la segunda posición del campeonato nacional.

FOTOSPORT

Luciano Alday Villalobos / COQUIMBO

 @eldia_cl

Coquimbo Unido no lo pasó bien en el estadio Nicolás Chaguán. En dicho recinto enfrentó a uno de los equipos protagonistas del torneo: Unión La Calera.

Los "aurinegros" se vieron superados y terminaron cayendo por una diferencia de dos goles.

Iniciado el encuentro Coquimbo Unido se planteó con un esquema más defensivo, pero dio el primer aviso a los dos minutos con Rubén Farfán, quien apareció por la derecha dentro del área para rematar rasante.

Al minuto 4 Matías Cano quiso hacer un desplante de su buen juego con los pies, salió jugando fuera del área, pero cuando mandó el pelotazo largo se resintió en una de sus piernas. Mientras calentaba Guillermo Orellana en la

Con goles de Sebastián Saéz (45') y Andrés Vilches (58') los cementeros vencieron a los piratas.

banca, Cano era atendido para luego decidir mantenerse en cancha, aunque no fue por mucho tiempo.

En los 10 minutos los hinchas piratas pasaron un susto. El delantero de Unión La Calera Andrés Vilches recibió un pelotazo al borde del área, definió por arriba de la salida de Cano, la pelota entró hacia las redes, pero la anotación fue anulada por posición de adelantado.

Cuando se jugaba el minuto 19 Matías Cano desistió de seguir en la cancha, ya que no pudo continuar por las molestias físicas que venía sintiendo hace algunos minutos.

Tan solo un minuto después Guillermo

Orellana, quien ingresó por Cano, se equivocó en la salida entregando la pelota a los pies del delantero rival Sebastián Saéz. Afortunadamente para Orellana, el "Sacha" inexplicablemente desvió su disparo.

El portero tuvo su revancha a la media hora de juego, cuando le tapó un esquinado remate a Juan Leiva.

Al minuto 37 el lateral derecho Jonathan Andía cayó en el área tras una barrida Raul Osorio, los hinchas caleranos reclamaban penal, pero el árbitro no cobró.

Cuando se cumplía el tiempo reglamentario Unión La Calera logró abrir el marcador, Andía desde la derecha

envió el centro para que Sebastián Saéz conectara y marcara el 1 a 0.

Luego en los minutos de agregado, La Calera pudo aumentar la diferencia antes de irse al descanso. "Sacha" Saéz recuperó un balón en la salida coquimbana, cedió a Andrés Vilches, quien remató abajo para encontrar las manos seguras de Orellana.

Después del descanso los jugadores "piratas" salieron con otra actitud para ir en busca del empate, así tuvieron tres acercamientos. Primero con un remate elevado de larga distancia de Joaquín Abdala. Posteriormente Mauricio Pinilla tuvo un remate a quema ropa contra el arquero Arias, pero la jugada fue anulada por off side, minutos después intentó con disparo muy desviado.

Hasta que en el minuto 57 los locales marcaron el 2 a 0 tras un pase en profundidad de Fernando Cordero para Andrés Vilches, el delantero se sacó al arquero y marcó su gol.

Dos minutos más tarde se complicó



FOTOSPORT

Con la derrota Coquimbo Unido se queda con 5 puntos en la posición N°14. Mientras La Calera asciende a la segunda colocación con 16 unidades.

“El primer tiempo lo regalamos. El segundo empezamos bien pero con la expulsión se nos complica, ahí con uno menos sacamos la personalidad y jugamos de contra”.

MATHÍAS PINTO
DELANTERO COQUIMBO U.

mantenerse con vida en el partido.

A los 73 minutos Mathías Pinto avanzó varios metros con la pelota en sus pies, cedió hacia la izquierda para Mauricio Pinilla, quien se sacó al arquero pero al rematar con su pierna menos hábil erró.

Sin embargo la más clara fue 5 minutos antes que se acabará el tiempo reglamentario. Cristián Vilches cometió una falta sobre Mathías Pinto en el área. El arbitro tras revisar la jugada en el Var sancionó penal. Mauricio Pinilla se paró frente al balón y remató hacia la mano derecha de Alexis Martin Arias, pero el arquero argentino adivinó el lado y evitó el gol del descuento.

En los minutos agregados Diego Vallejos anotó, pero el gol fue anulado por posición de adelantado. Esta sería la última clara para que los coquimbanos descontaran.

Ahora Coquimbo Unido se queda con 5 puntos en la posición N°14 del campeona aunque con dos partidos menos.

más el partido para los “aurinegros”, el extremo Rubén Farfán entró con fuerza desmedida sobre Santiago García. Por esta jugada se ganó la segunda tarjeta amarilla y posterior roja que le significó ser expulsado.

Con 10 jugadores en el campo Coquimbo Unido se las arregló para

TRAS 20 AÑOS

El fútbol nacional vuelve a la TV abierta: Chilevisión emitirá duelo de la octava fecha

Desde la creación del Canal del Fútbol, el Campeonato Nacional fue transmitido de manera exclusiva por señales privadas.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El próximo domingo será un día especial para los fanáticos chilenos del fútbol.

Tras 20 años, el balompié nacional de la Primera División ‘A’ volverá a la televisión abierta.

Chilevisión confirmó que transmitirá por su señal el enfrentamiento entre Unión Española y Huachipato, el que está programado desde las 18:00 horas en el estadio Santa Laura.

El cuadro hispano marcha séptimo en el torneo local con 10 unidades, mientras los de Talcahuano registran 7. Por ende, se prevé un compromiso parejo en la comuna de Independencia.

Recordemos que desde la creación del Canal del Fútbol el Campeonato Nacional fue transmitido de manera exclusiva por señales privadas.

Según consigna Diario AS, el último duelo del torneo local que se vio por TV abierta fue el del 21 de octubre de 2000 entre O’Higgins y Palestino en El Teniente de Rancagua. El juego se vio por Televisión Nacional de Chile (TVN) y acabó 2-2.



EL DÍA

Tras 20 años, el balompié nacional de la Primera División ‘A’ volverá a la televisión abierta.

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfiirro.cl

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Desde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONDO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

EN CHILE



LAUTARO CARMONA

Desde que inició la crisis social, los productores locales viven en constante incertidumbre, la que se acrecentó tras la confirmación de los primeros casos de coronavirus en el país.

Coronavirus amenaza realización de eventos masivos

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia_ldiaz

No han sido meses fáciles para el rubro del entretenimiento. Y es que a la paralización del calendario de actividades producto del estallido social, entre los meses de octubre y febrero, se suma la amenaza del coronavirus, enfermedad que ya contabiliza 13 casos confirmados a lo largo del país.

El acelerado avance del Covid-19 en Chile ha generado un ambiente de incertidumbre en la industria de los eventos masivos, que si bien hasta la fecha no ha alterado su programación, se mantiene al tanto de las informaciones emanadas desde el Ministerio de Salud.

Desde el Minsal llamaron a reflexionar a los organizadores de conciertos y festivales ante un eventual avance de la enfermedad. Mientras el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, aseguró que “actuarán de acuerdo a la contingencia”, el gremio local expresó su preocupación.

13

casos confirmados de coronavirus en el país.

Al respecto, el ministro de la cartera, Jaime Mañalich, aclaró que “no tenemos fundamentos para prohibir eventos masivos, pero llamamos a reflexionar a los organizadores, a evaluar día a día cuál es la factibilidad real de que éstos se puedan materializar”.

Sin embargo, la autoridad está consciente que llegado el momento de la fase 3, la que implica cuarentenas

en determinados lugares, “vamos a tener que meditar y decidir respecto a cuáles medidas de salud pública, de contención, se hacen necesarias a partir de ese caso”.

Recordemos que entre los conciertos y festivales más grandes que se esperan para el primer semestre, destacan Lollapalooza Chile en el Parque O'Higgins el próximo 28, 29 y 30 de marzo; Metallica en el Estadio Nacional el 15 de abril y Creamfields en el Club Hípico el 09 de mayo, entre otros.

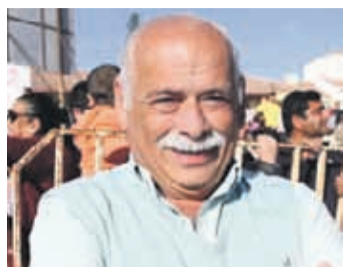
Por su parte, Sebastián De la Barra, director de Lotus (Lollapalooza), aseguró a La Tercera que “el festival va y va con todo. Jamás hemos pensado en una cancelación. Como dijo el ministro, a menos que haya una fase 3, y eso es un caso hipotético, que se especula podría ser tal vez para fines

Zona de debates



ALEJANDRO GARCÍA,
SEREMI DE SALUD

“El estado epidemiológico en Chile de COVID-19 no justifica la suspensión de ninguna actividad masiva. Sin embargo, si situación cambia se deberá reconsiderar el riesgo que tiene para la población”,



ROBERTO JACOB,
ALCALDE DE LA SERENA

“Si hay sospecha o tenemos algún paciente con coronavirus en La Serena lógicamente que vamos a suspender las actividades masivas que tiendan a poder diseminar el virus y tener más casos”,



ROGELIO CARVAJAL,
GERENTE GENERAL DE RENTLIGHT

“Si ya es complejo con el tema del estallido social, que a nuestro rubro le ha pegado muy fuerte, ahora el coronavirus hace que nuestro futuro sea aún más incierto e inestable”,

“En eso estamos, siguiendo los protocolos del Servicio de Salud y una vez que tengamos la información correspondiente actuaremos. Hoy día no tenemos en carpeta eventos masivos, pero cuando los tengamos consultaremos con la autoridad para ver la conveniencia de hacerlo o no”, agregó.

PREOCUPACIÓN EN EL GREMIO

Tras la suspensión de importantes conciertos y festivales a nivel mundial, como la cancelación de las giras de las destacadas bandas BTS y Green Day; o la postergación de las grabaciones de la película “Misión Imposible 7” en Italia, la industria local ve con preocupación el avance del virus chino.

En conversación con El Día, Rogelio Carvajal, gerente general de Rentlight, empresa que está detrás de los eventos de mayor envergadura de la región, expresó su inquietud. “Si ya es complejo con el tema del estallido social, que a nuestro rubro le ha pegado muy fuerte, ahora el coronavirus hace que nuestro futuro sea aún más incierto e inestable”.

de abril, mayo o más adelante. La verdad es que la probabilidad es tan nula que el festival va con todo y no hay posibilidad de que no se haga”.

EN LA REGIÓN

De los 13 casos confirmados de coronavirus en el país, siete residen en la Región Metropolitana, cuatro en el Maule, uno en el Bío Bío y uno en Los Lagos. Si bien aún no se registran contagiados en la Región de Coquimbo, las autoridades y productores locales están atentos ante una eventual llegada.

En este punto, el seremi de Salud, Alejandro García, coincide en que el estado epidemiológico del Covid-19 “no justifica la suspensión de ninguna actividad masiva”,

Dato

- **El ministro Jaime Mañalich** indicó que se espera que Chile entre en la Fase 3, lo que implicaría tomar medidas como una cuarentena, que podría afectar desde un colegio a una comuna completa.

sin embargo advirtió a El Día que “si la situación cambia se deberá reconsiderar el riesgo que tiene para la población la realización de dicho evento”.

En la misma línea, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, indicó a nuestro medio que cuando se organice algún acto masivo, que podría ser

en el mes de mayo o junio, “vamos a actuar de acuerdo a la contingencia. Si hay sospecha o tenemos algún paciente con coronavirus lógicamente vamos a suspender las actividades”.

LIMARI HOTEL

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

DEFUNCIÓN

“ Cuando salgas en el viaje, hacia Itaca desea que el camino sea largo, pleno de aventuras, pleno de conocimientos”.

Con profundo pesar y tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera nuestro esposo, padre, suegro y abuelo maravilloso:

ENRIQUE SEGUNDO CEBALLOS SILVA.

(Q.E.P.D.)

FAMILIA CEBALLOS ROMERO
FAMILIA CANTURIAS CEBALLOS
FAMILIA SAUVALLE CEBALLOS
FAMILIA DOMINGUEZ CEBALLOS
FAMILIA CEBALLOS VARGAS
FAMILIA MIÑO CEBALLOS

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

CONDOLENCIAS

La Comunidad Escolar de The International School La Serena expresa sus más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento del señor:

ENRIQUE OTÁROLA VALDIVIA

(Q.E.P.D.)

Padre de nuestra compañera de trabajo Miss Claudia Castillo Pastén. Los Directivos, Profesores y Funcionarios del Colegio comparten el dolor de su familia en estos momentos de tristeza.

VERÓNICA OPAZO NEUMANN Y COMUNIDAD ESCOLAR THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

RECORDACIÓN

Al cumplirse el cuarto año de la partida de nuestra querida hija, nieta, sobrina y prima:

✝ **TAMARA KUSZ JANA (TAMY)**
(Q.E.P.D.)

Los que la amamos la recordaremos con una oración a la que invitamos a sus amigos y quienes la conocieron y que agradecerá:

LA FAMILIA



Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
 Ubicado en el Cementerio Inglés.
 ☎ 569 59135660 - 569 44067974
 ☎ 51 2663356
 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 15-22	HOY: 15-22	HOY: 12-33	HOY: 11-27	HOY: 13-33	HOY: 16-31	HOY: 9-30	HOY: 15-21	HOY: 11-26
MARTES: 14-23	MARTES: 14-23	MARTES: 12-32	MARTES: 10-28	MARTES: 13-33	MARTES: 16-30	MARTES: 9-29	MARTES: 15-21	MARTES: 11-24
MIÉRCOLES: 15-22	MIÉRCOLES: 15-22	MIÉRCOLES: 12-31	MIÉRCOLES: 10-27	MIÉRCOLES: 15-33	MIÉRCOLES: 16-29	MIÉRCOLES: 10-28	MIÉRCOLES: 16-19	MIÉRCOLES: 12-24
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05:30 Primera Página. 06:15 Contigo CHV Noticias AM. 07:30 Contigo en la mañana. 12:45 CHV Noticias tarde. 15:15 Victoria. 16:45 Espías del amor. 18:00 La divina comida.

20:30 CHV Noticias central.
 22:00 Gemelas
 22:30 Yo soy
 00:30 CHV Noticias noche
 01:00 Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16:30 Elif. 17:40 Carmen Gloria a tu servicio. 19:20 Todo o nada

21:00 24 horas Central
 22:30 TV Tiempo
 22:40 Hercai
 23:40 José de Egipto
 00:40 Medianoche
 01:15 TV Tiempo
 01:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No:309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
 02:00 Criminal Minds
 03:00 Toc Show - Trasnoche
 04:00 Me late
 05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Cita a ciegas. 16:00 Punto noticias. 16:45 Mujer, casos de la vida real. 21:00 Rosa Tijeras.

22:00 Mentiras verdaderas
 00:45 Así somos
 02:15 Expediente S
 02:45 Sacúdete
 03:45 Mentiras verdaderas
 05:15 Fin de transmisiones

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta. 13:00 Meganoticias actualiza. 15:15 El tiempo. 15:20 Verdades ocultas. 16:20 Eres mi tesoro. 17:00 Orzullo y pasión. 18:00 Nuevo Sol. 18:45 El pañuelo rojo. 19:45 Las mil y una noches. 20:30 Yo soy Lorenzo.
 21:25 Meganoticias prime
 22:25 El tiempo
 22:30 100 días para enamorarse.
 23:15 Fatmagul
 00:15 Yo soy Lorenzo
 02:00 Fin de transmisión

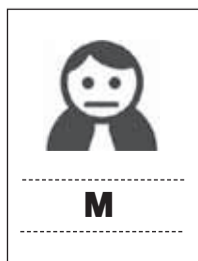
13 TVUC

05:45 Infórmate en un 3x3. 06:30 Teletrece A.M. 08:00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo 15:30 Juego contra fuego. 17:00 Papi Ricky. 19:00 Los 80. 20:00 Caso cerrado.
 21:00 Teletrece
 22:25 El tiempo
 22:30 Bailando por un sueño
 00:30 Sigamos de largo
 01:30 Los simpson
 02:30 Fin de transmisiones

Sudoku

6				2				
	7		8					1
4							5	
	1					4		
		8			7	1		
		3	5				2	
	6							4
9					6		3	
				9				7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



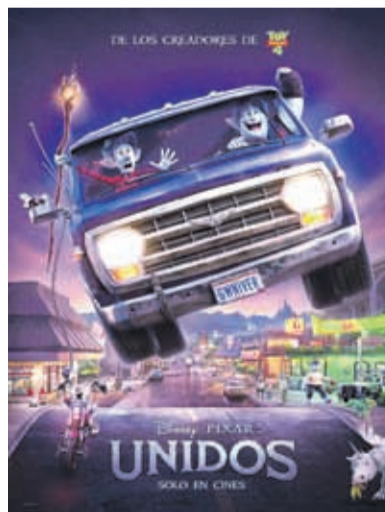
SOLUCIÓN

7	9	2	8	6	4	5	3	1
8	5	3	1	7	2	4	7	6
4	1	6	5	3	2	1	8	9
9	2	8	1	4	5	3	6	7
5	6	1	7	9	3	8	4	2
3	7	4	2	8	6	9	1	5
2	5	7	3	1	6	1	8	4
1	9	6	5	9	8	5	2	3
6	8	9	3	8	7	5	1	4

Cine



Mall VIVO Coquimbo
 Varela 1524 Coquimbo



UNIDOS

Ambientado en un mundo de fantasía suburbana, dos hermanos elfos adolescentes, Ian y Barley Lightfood, se embarcan en una aventura en la que se proponen descubrir si existe aún algo de magia en el mundo que les permita pasar un último día con su padre, que falleció cuando ellos eran aún muy pequeños como para poder recordarlo.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:40 - 22:00
 *Sujeto a confirmación directamente en nuestras boletería.

UNIDOS 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:45; 14:00; 16:35; 19:05; 21:30 hrs.

UNIDOS 3D ESP

Sala 2 TE Horarios 11:15; 13:30; 16:05; 18:30 hrs

PARASITE SUBT

Sala 2 14 Horarios 21:00 hrs.

UNIDOS ESP

Sala 3 TE Horarios 10:45; 13:00; 15:25; 18:00; 20:30 hrs.

UNIDOS ESP

Sala 4 TE Horarios 12:15; 14:40; 17:10; 19:45 hrs.

AVES DE PRESA ESP

Sala 5 14 Horarios 11:55; 16:50 hrs.

LOS CABALLEROS ESP

Sala 5 14 Horarios 14:20; 19:20 hrs.

LOS CABALLEROS SUBT

Sala 5 14 Horarios 21:45 hrs.

EL LLAMADO SALVAJE ESP

Sala 6. TE+7 Horarios 11:00; 13:15; 15:40; 18:15 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE ESP

Sala 6 14 Horarios 20:45 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 7. 14 Horarios 10:30; 12:45; 15:10; 17:45; 20:15 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 8 TE Horarios 11:30; 13:40; 18:50 hrs.

INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 15:55; 21:15 hrs.

Vida Social

INVITACIÓN

Museo del Limari invita a las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora que continúan con el conversatorio "Mujeres en el contexto de la Crisis Social", el jueves 12 de marzo, a las 17:30 horas, en el museo ubicado en Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle.

MISA ANIVERSARIO

Al conmemorarse el segundo aniversario del fallecimiento de Héctor Raúl Navarro Cancino, se invita a una misa en su memoria que será oficiada el jueves 12 de marzo, a las 19:30 horas, en la parroquia Lourdes de La Serena.

SANTORAL

Macario URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda 438

COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi. Varela 1300
Fono 2631333

OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56.
Fono 2633854.

TAROT EGIPCIO UNIÓN DE PAREJAS

Si tienes problemas te daré la solución a tu problema, no importa edad ni sexo, atraeré a tu amor en una semana. Problemas de trabajo - salud - matrimonios - impotencia sexual - limpiezas de casas - etc

100% GARANTIZADOS

Todo trabajo se paga después del resultado

981266038

Frente al Mall Paseo Balmaceda

Mareas

HOY		
04.35	0.20 B	
10.33	1.37 P	
16.30	0.26 B	
22.49	1.65 P	
MAÑANA		
05.15	0.19 B	
11.17	1.42 P	
17.19	0.26 B	
23.33	1.59 P	

Falucho y Perú



Puzzle



entonar	zar terrible	recluso	einsteinio	piano chiquito, inv.	Puzzle Nº 8581
ventilo					*cont. de la lectura
*la foto					
tantallio y oxígeno				sigas sin puntas	
sodio, inv.				princesa	
zorro ártico				máscara	
ama-rizar	río ruso	chozas	levantes	nivel	iridio
					se dirige, inv.
fallecerás					grupo célebre casta
*fin de la lect.					egresad rezan, inv.
ores					mida
cancelas					protactinio
nivel					corsario
					carbono
nivel					casa grande

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

						I	NARRA	
						E	SLLAALE	
						A	TE AG	
						N	O DBR	
						O	PO CREI	
						E	SCOLTAR PAILA	
						E	RGERZILEFLED	
						O	REA SALE	
						R	UMOR CARAT	
						R	OS SESARO	

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.
Amor: Trate de ser un poquito más pausado/a en su afán de conquista para no terminar asustando a la otra persona. Salud: Tenga cuidado con esos trastornos alimenticios. Dinero: Las cosas en el trabajo estarán tranquilas y estables. Color: Rosado. Número: 21.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.
Amor: En lo posible trate de no hacer demasiado caso a los comentarios de algunas personas sin corazón. Salud: Debe visitar al médico en forma preventiva y no sólo cuando se sienta mal. Dinero: Ante las dudas al invertir es mejor que se asesore. Color: Terracota. Número: 19.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.
Amor: Disfrute la vida, pero no olvide que debe cuidar su corazón de personas que no siempre son sinceras en sus sentimientos. Salud: No se desanime ante los problemas de salud. Dinero: Trata siempre de que su trabajo sea en equipo. Color: Azul. Número: 13.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.
Amor: No haga cosas a otras personas que no le gustaría que le hicieran, recuerde que todo tiene un Karma. Salud: Es momento de que se ponga las pilas y deje esa actitud tan inactiva. Dinero: No olvide la importancia de ahorrar para su futuro. Color: Marengo. Número: 27.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept.
Amor: Practique un amor desinteresado y buscando tratar de hacer feliz a la persona que tiene a su lado. Salud: Trate de evitar las frituras. Dinero: Puede haber tropiezos al iniciar una nueva etapa laboral, pero con esfuerzo podrá salir adelante. Color: Celeste. Número: 15.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.
Amor: No se fije en una persona solo en la parte superficial ya que con el correr del tiempo esto es lo primero que se deteriora. Salud: Necesita dormir un poco más. Dinero: Con el transcurso de la quincena los planes se irán consolidando. Color: Fucsia. Número: 43

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.
Amor: Abra su corazón para que de esta manera el amor vuelva a ingresar a su vida. Salud: Tenga cuidado ya que la actitud sedentaria y la mala alimentación dañan fuertemente su estado de salud. Dinero: Debe poner atención a los cambios que pueden ocurrir en su trabajo. Color: Gris. Número: 7.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.
Amor: Es bueno que piense las cosas antes de actuar, pero cuando se trata de la conquista no se debe perder tiempo. Salud: Los problemas depresivos no deben ser enfrentados en soledad. Busque ayuda en los suyos. Dinero: No pierda el foco hacia sus objetivos. Color: Burdeos. Número: 9.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.
Amor: Ante los problemas que pueden acontecer en su entorno no es recomendable que tome una actitud distante. Salud: La alimentación también puede terminar por afectar su colon. Dinero: Aproveche bien las utilidades que pudiera recibir. Color: Lila. Número: 15.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.
Amor: Le recomiendo que analice bien si hay algún fantasma del pasado que aún perturba su tranquilidad, tal vez haya que cortar ciertos lazos. Salud: No debe descuidarse. Dinero: Siéntase muy orgullosa/a por no rendirse ante las vicisitudes. Color: Calipso. Número: 6.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.
Amor: El tiempo será su mejor aliado cuando se trate de sanar un corazón dolido por una desilusión. Salud: Reducir un poco el consumo de calorías no le harán nada de mal, pero no debe abusar. Dinero: Satisfacción por concretar nuevas aspiraciones. Color: Amarillo. Número: 11.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.
Amor: Nunca es tarde para aprender de los hechos que han acontecido en su vida. Salud: Alejarse un poco de las situaciones de estrés siempre trae beneficios a la condición de salud. Dinero: Sea prudente los gastos para no complicar su presupuesto. Color: Café. Número: 3.

CINE

CINEMARK

LOS CABALLEROS

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

LOS CABALLEROS 2D SUBTITULADA
Sala 1 +14 Horarios: 12.50-18.30-21.10 hrs.

PARASITE 2D SUBTITULADA
Sala 1 +14 Horarios: 15.30 hrs.

EL ROBO DEL SIGLO 2D ESPAÑOL
Sala 1 TE+7 Horarios: 13.20-19.10-21.45 HRS.

EL HOMBRE INVISIBLE 2D DOBLADA
Sala 2 +14 Horarios: 16.00 hrs.

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 2 TE Horarios: 12.0 hrs

EL LLAMADO SALVAJE 2D DOBLADA
Sala 3 TE+7 Horarios: 14.20-16.40-19.00 hrs.

PARASITE 2D SUBTITULADA
Sala 4 +14 Horarios: 21.30 hrs.

SONIC, LA PELÍCULA 2D DOBLADA
Sala 4 TE Horarios: 14.00-16.20-18.50 -21.20 hrs.

UNIDOS 2D DOBLADA
Sala 5 TE Horarios: 14.10- 17.00-19.45 hrs

UNIDOS 2D DOBLADA XD
Sala 6 TE Horarios: 12.30-15.10-18.00-20.45 hrs

LOS CABALLEROS

Un hombre de negocios, de nacionalidad británica, que ha triunfado gracias al tráfico de drogas, decide vender su imperio a una dinastía de bilionarios de Oklahoma. Sin embargo, la partida del protagonista no aceptado del todo por muchos clientes de este, que intentarán impedir el acuerdo a toda costa en una lucha que enfrentará al modo antiguo de traficar contra su novedoso oponente.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.



El grupo de manifestantes recorrió varias calles del centro de La Serena, para llegar a la rotonda de la Ruta 5.

Mujeres se manifestaron por segundo día consecutivo en el marco de la huelga y marcha feminista de este 8 y 9 de marzo.

EN EL MARCO DE LA HUELGA FEMINISTA DE ESTE 9 DE MARZO

Mujeres recorren las calles de La Serena por segundo día consecutivo

Las manifestantes se reunieron en la Plaza Buenos Aires y pasadas las 18 horas salieron a recorrer las calles del centro de la comuna hasta llegar a la Ruta 5, donde fueron dispersadas por Carabineros.

Diego Guerrero / LA SERENA

@eldia_cl

Una nueva manifestación se vivió este lunes 09 de marzo en el marco de la Huelga Feminista que se desarrolla en todo el país, tras el exitoso llamado a conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Este 8M fueron más de 15 mil las mujeres que participaron de la marcha que recorrió algunas calles del centro de La Serena, concentrándose en la Plaza de Armas, frente al edificio de la Intendencia de Coquimbo.

Como ya había sido anunciado por agrupaciones feministas, este lunes se continuó con una huelga y nuevas marchas, que reunió a centenares de manifestantes en la Plaza Buenos Aires de la capital regional, hasta donde llegaron también cerca de 15 efectivos policiales de infantería y dos carros, que recibieron gritos y cánticos por parte de las manifestantes.



La marcha recorrió las calles Balmaceda, Cordovez, Cienfuegos, Prat, Pedro Pablo Muñoz y la Avenida Francisco de Aguirre.

EL DÍA

02

Millones de mujeres reunió la marcha del 8M en todo el país según las organizadoras.

El llamado de este lunes era a paralizar funciones y concentrarse en las actividades sociales que se desarrollaron. Con varios lienzos, carteles y batucadas, el grupo avanzó por la Avenida

Francisco de Aguirre (renombrada como Diaguitas) y continuó por las calles Balmaceda, Gregorio Cordovez, Cienfuegos, Prat (con una breve parada frente al edificio del Gobierno Regional, resguardado por Carabineros), Pedro Pablo Muñoz y nuevamente la avenida, para avanzar hacia la Ruta 5.

En el lugar las manifestantes continuaron alzando la voz ante la violencia de género y reivindicaciones sociales.

Disfrazada de princesa, una mujer se paró sobre la base que sostuvo antes del estallido social el busto de Francisco de Aguirre y posteriormente a Milanka, con un cartel que decía "ya

nos quitamos el corset, pero aún nos quedan cadenas".

A los pocos minutos de la llegada a la rotonda de la Ruta 5 se registraron algunos incidentes, en los cuales Carabineros ocupó el carro lanza aguas y lacrimógenas para dispersar a gran parte de las manifestantes.

Tras la marcha se registraron algunas barricadas y enfrentamientos con las fuerzas de orden en varios puntos del centro de La Serena.

Grandes manifestaciones se vivieron también en distintas partes del país. En la capital, el punto de concentración en medio de la huelga fue Plaza Baquedano.